

[Se declaró formalmente el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México. La declaratoria se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto El](#)

(2023-09-10), Canal 4 Foro TV, Las noticias de las 21:00, Javier Martínez, (Nota Informativa) - 21:45:13, Duración: 00:00:37 Precio \$186,073.00

En otros temas, se declaró formalmente el inicio del 2023-2024 en la Ciudad de México.

La declaratoria se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral Capitalino. El dos de junio del próximo año, los capitalinos elegirán un total de 287 cargos de elección popular, entre ellos, la Jefatura de Gobierno, 16 titulares de alcaldías y 204 concejales.

MAMP

[El IECM da inicio al proceso electoral en la CDMX; piden campañas sin violencia.](#)

(2023-09-10), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 20 a 20:45, Enrique Burgos, (Nota Informativa) - 20:15:37, Duración: 00:00:39 Precio \$16,848.00

ENRIQUE BURGOS, CONDUCTOR: En la Ciudad de México arrancó este domingo el proceso electoral 2023-24, donde se va a renovar 287 cargos, entre los que se encuentra la Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejalías.

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dio inicio de manera formal al proceso electoral en el cual se tendrán como novedades el voto de personas en prisión preventiva, el voto de personas en estado de postergación (SIC), el registro de candidaturas sin partido a la diputación migrante, y la posibilidad de tres modalidades de voto para la comunidad chilanga en el extranjero, vía electrónica, postal, y presencial en Estados Unidos, en los consulados.

DMFC

[Hoy, en punto de las 11 de la mañana se llevará a cabo la sesión extraordinaria del IECM con la declaratoria formal del inicio del proceso local ordinario 2023-2024.](#)

(2023-09-10), 90.5 Imagen, Las noticias, con Enrique Sánchez, Enrique Sánchez, (Nota Informativa) - 08:41:16, Duración: 00:00:24 Precio \$52,008.00

ENRIQUE SÁNCHEZ, CONDUCTOR: Por cierto, hoy en punto de las 11:00 de la mañana se llevará a cabo la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la que se hará la declaratoria formal del inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

IECM da banderazo de salida a proceso electoral en la CDMX

(2023-09-10), La Verdad Quintana Roo (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:32:15, Precio \$26,245.00

Por medio de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX), se dio inicio al proceso electoral ordinario 2023-2024 donde el próximo 2 de junio, se votará por una Jefatura de Gobierno; 66 diputaciones (33 de Mayoría Relativa, 32 de Representación Proporcional y 1 Diputación Migrante) del Congreso de la Ciudad de México y 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

Ernesto Ramos Mega, Consejero Electoral del IECM, presentó el calendario electoral que se seguirá de esta fecha hasta el 2 de octubre para llevar a cabo el proceso en la Ciudad de México y que cuente con la participación de todos los mexicanos y mexicanas.

Patricia Avendaño Durán, consejera del IECM, dijo que alrededor de 8 millones de ciudadanos y ciudadanas participarán en el proceso electoral del 2024. Además, aseguró que será el IECM quien vigilará bajo la norma tres de tres, que funcionarios con antecedentes de violencia política contra las mujeres, violencia familiar puedan ocupar un cargo de poder popular.

En la sesión extraordinaria también asistieron representantes de partidos políticos del PAN, PRD, PRI y Morena, la Fiscalía General Electoral de la CDMX, legisladores y funcionarios de la Ciudad de México como

Calendario del proceso electoral

Los candidatos que no tengan partido político, la fecha límite para aplicar a las diputaciones y las alcaldías es el 27 de octubre, para el caso de la jefatura de gobierno, la fecha límite fue el pasado 28 de agosto.

Para el caso de las personas que quieran participar como observadores electorales, tendrán del 4 de septiembre al 4 de mayo para realizar su registro ante el IECM.

Según el calendario presentado por las autoridades del IECM, el periodo de precampaña para la jefatura de gobierno comenzará el 5 de noviembre del 2023 y terminará el 3 de enero del 24. Para el caso de las diputaciones y alcaldías, será del 25 de noviembre al 3 de enero.

Ya para el primero de marzo del 2024, los aspirantes podrán comenzar su campaña electoral, que para la jefatura de gobierno tendrán que finalizar el día 29 de mayo, y para las diputaciones y alcaldías será la misma fecha.

El 30 de mayo, el IECM anunció que será el día que comienza la veda electoral para que la jornada electoral sea el 12 de junio.

La recta final de las jornadas electorales comenzará del 2 al 5 de junio con la publicación del cómputo de votos y con el anuncio de los ganadores el día 6 al 8 de junio.

"En el IECM tomaremos las decisiones necesarias para garantizar que la ciudadanía decida libremente la renovación de 287 cargos locales de elección popular" dijo Ramos Mega.

[Arranca proceso electoral 2023-2024 en Ciudad de México](#)

(2023-09-10), Milenio (sitio), Armando Martínez, (Nota Informativa) - 15:37:14, Precio \$116,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) arrancó este domingo el proceso electoral 2023-2024 donde se renovarán 287 cargos entre los que se encuentra la Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejalías.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño aseguró que desde hace 25 años, cuando se creó el Instituto del entonces Distrito Federal, el órgano electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la capital del país.

En sesión extraordinaria, el consejo general del IECM dio inicio de manera formal al proceso electoral, en el cual se tendrán como novedades:

El voto de personas en prisión preventiva.

El voto de personas en estado de postración.

El registro de candidaturas sin partido a la Diputación Migrante.

La posibilidad de tres modalidades de voto para la comunidad 'chilanga' en el extranjero: vía electrónica, postal y presencial en consulados.

"Nos encontramos reunidos para celebrar el inicio del Proceso Electoral 2023-2024, afirmó categóricamente que desde hace 25 años el Instituto Electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la Ciudad", dijo.

Enfatizó que vigilarán estrictamente que en las próximas elecciones se cumpla el mandato 3 de 3, enfocado a impedir que personas con una sentencia por violencia política contra mujeres, violencia familiar, doméstica o sexual puedan ocupar un cargo público.

Patricia Avendaño sostuvo que "la discusión no es contraria a la democracia", siempre que sea "informada y respetuosa", expuso que la confrontación de ideas será un recurrente en el proceso electoral.

"Quiero ser muy clara, todo tiene que ser en el marco de la ley y en respeto a los derechos de las personas, la civilizada de los actores políticos es indispensable, partidos y personas candidatas, pero en el ámbito de nuestro marco legal y comportamiento ético que permita una elección a la altura de nuestra sociedad", indicó.

La consejera Sonia Pérez Pérez indicó que el personal del IECM cuenta con una vasta experiencia para afrontar un nuevo Proceso Electoral y se desempeñará a la altura de las expectativas ciudadanas, para lo cual hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y los principios que rigen de la materia electoral.

Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, para no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo donde se implementarán acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad; originarias de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

Bernardo Valle Monroy coincidió en el llamado a todos los actores políticos para conducirse por los cauces

legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz expuso que durante el proceso se implementarán tareas de observación electoral y misiones de acompañamiento de personas visitantes extranjeras, quienes darán seguimiento a cada una de las etapas de las votaciones.

Lo anterior contribuye a mejorar la calidad de las elecciones, por lo que llamó a la ciudadanía a participar, no sólo votando, sino acompañando al IECM en las tareas de observación, en aras de la transparencia del proceso.

En tanto, Ernesto Ramos Mega precisó que para cumplir a cabalidad con sus funciones en la jornada electiva del 2 de junio de 2024 el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son:

Más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas.

Los 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales.

Alrededor de 54 mil crayones triangulares.

Casi 14 mil sellos X.

Más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales.

Cerca de 41 mil urnas transparentes.

Igualmente, en sesión pública extraordinaria, el Consejo General aprobó los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Además, aprobó la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General aprobó también las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En la sesión fue aprobada la generación de los productos cartográficos relacionados con las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el Acuerdo INE/CG508/2023 una vez que se reciba de dicho órgano la respectiva base cartográfica digital.

Así como comunicar dicho acuerdo y la información cartográfica respectiva a las instancias representativas y autoridades tradicionales de pueblos, barrios y comunidades que participaron en la "Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023", en cumplimiento a los acuerdos y compromisos adoptados.

SNGZ

Ocho millones de capitalinos podrán elegir a los que gobernarán la CDMX en 2024

(2023-09-10), Expansión Política CDMX (sitio), Shelma Navarrete, (Nota Informativa) - 23:30:58, Precio \$7,715.00

En la Ciudad de México ocho millones 65,799 personas podrán, con su voto, elegir entre los candidatos y candidatas al próximo jefe de gobierno, a los titulares de las 16 alcaldías con sus concejales, así como 33 diputaciones por voto directo y 32 por representación proporcional.

De los capitalinos en la lista nominal, 59,699 viven en el extranjero y son quienes podrán elegir al diputado o diputada migrante para ser representados en el Congreso local.

Este 9 de septiembre arrancó de forma oficial el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En este proceso electoral por primera vez podrán votar las personas en prisión preventiva así como los ciudadanos en estado de postración; además podrán competir por la diputación migrante candidatos y candidatas sin partido.

Así mismo, los chilangos en el extranjero tendrán tres vías para votar: electrónica, postal y presencial en consulados.

Según determinó el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), estas son las fechas clave para las elecciones del próximo 2 de junio de 2024 en la capital:

Periodo de precampañas

Presentación de Plataformas Electorales

Periodo de solicitudes de registro de candidaturas de partidos y sin partido (independientes)

Periodo de intercampañas

Aprobación de candidaturas

Periodo de campañas

Avendaño: Legalidad e imparcialidad guiarán al IECM

(2023-09-10), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 18:59:14, Precio \$66,700.00

Durante la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, le expresó a partidos y candidatos el compromiso del instituto de actuar con base en los principios de "certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, transparencia, objetividad, paridad e interculturalidad, que garanticen las condiciones de una contienda apegada a la ley".

A los integrantes de los partidos políticos los convocó a "conducirse con civilidad y pleno respeto a las leyes electorales".

Y expresó que los funcionarios del instituto tendrán la responsabilidad de "recibir y custodiar el voto que representa la voluntad ciudadana, la soberanía que se manifiesta para elegir a las personas que se convertirán en las autoridades que tendrán en sus manos el futuro de nuestra ciudad".

Por su parte el representante de Movimiento Ciudadano, Armando Levy, pidió a los partidos políticos: "que por favor no inciten a la sociedad a actos de violencia, que no creen divisiones entre nosotros, porque esto cuando se dá, tiene un costo muy caro. Debemos llevar a cabo un proceso completamente honorable, que sea realmente un proceso de los que queremos construir el país, no de los quieren destruir el país".

Hizo votos para que "éste proceso y ésta elección sea ejemplar, que en las noticias en el mundo se pueda decir que en México y en la ciudad, se llevan a cabo elecciones limpias, democráticas".

Por su parte el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, expresó "Rechazaremos cualquier tipo de elección de Estado, hay algunas características que tienen las dictaduras: las decisiones en torno a un solo hombre, el control de las elecciones y la persecución de los opositores...en acción nacional no toma las decisiones un sólo hombre, no buscamos nunca desaparecer al INE ni a los OPLES y en acción nacional cuando fuimos gobierno, jamás perseguimos a los opositores como se hace hoy".

Sobre la reforma electoral que promovió el año pasado la bancada de Morena y se aprobó en el congreso local, y que significó la eliminación de 5 áreas del IECM, Sánchez Miranda dijo: "A quienes buscaron desaparecerlos el año pasado, les decimos que es ahora cuando se darán cuenta de su valía -del IECM-, de la relevancia de las instituciones profesionales e imparciales, sin ustedes y su credibilidad, sería imposible organizar elecciones".

Por su parte el diputado local del PAN, Diego Garrido, expuso durante la sesión del IECM que en los últimos meses "hemos visto campañas anticipadas, pero se debe respetar la ley electoral, pedimos al IECM que sí sancione a quien respete la ley...vemos muchos actores que están pintando bardas con #Esfulano, #esperengano, y actos anticipados de campaña, y nuestra petición al instituto es: 'que sean más proactivos y contengan éstos ánimos desbordados'".

Garrido pidió a los consejeros del IECM: "No se dejen intimidar desde el régimen autoritario y persecutor, han amenazado con desaparecerlos desde las cámaras".

Por su parte el representante de Morena en el Consejo General, Eduardo Santillán hizo un llamado a los partidos políticos "para que estemos a la altura de la ciudadanía, para que estemos a la altura de la historia y la vocación democrática de este ciudad de México que ha sido vanguardia en la consolidación el régimen democrático en nuestro país".

Sobre los 64 debates que habrá en la fase de campañas, Santillán consideró que "tiene que ser un debate fuerte, ríspido, que ponga el acento en las diferencias en las propuestas, que le dé a la ciudadanía los mayores

elementos para la toma de su decisión, pero que no sea ésta una justificación para la violencia".

Y afirmó que "del lado de Morena allí está el compromiso, allí está nuestra voluntad de ceñirnos a las reglas democráticas, no pedimos más, tampoco pedimos menos a los contendientes políticos".

Y enfatizó que "nunca más debe haber compra de votos, nunca más el uso de programas sociales, nunca más el condicionamiento de obras o de acciones, éste es uno de los principios fundamentales...hacemos el mismo llamado a los gobiernos de la oposición en la ciudad, para que nunca más se vuelvan a usar los recursos públicos en materia electoral".

En tanto que el representante del PRD, Ricardo César Oliva, expresó: "no debemos permitir que el su dinero del crimen organizado- manche el proceso electoral".

En las elecciones que se celebrarán el 2 de junio del 2024 se renovarán 286 cargos: los capitalinos elegirán al titular de la jefatura de gobierno, 16 alcaldes, 33 diputaciones de mayoría relativa; 32 diputaciones de representación proporcional, un diputado migrante.

La precampaña para la jefatura de gobierno iniciará el 5 de noviembre de éste año y finalizará el 3 de enero del 2024; las precampañas para diputaciones y alcaldías, iniciarán el 25 de noviembre de éste año y finalizarán el 3 de enero del 2024.

La campaña para la jefatura de gobierno será del 1 de marzo al 29 de mayo del 2024; y para diputaciones y alcaldías, del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024.

*LDH

*

Avendaño: Legalidad e imparcialidad guiarán al IECM

(2023-09-10), Zócalo COAH (sitio), Excélsior, (Nota Informativa) - 18:50:24, Precio \$68,400.00

Ciudad de México.- Durante la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, le expresó a partidos y candidatos el compromiso del instituto de actuar con base en los principios de "certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, transparencia, objetividad, paridad e interculturalidad, que garanticen las condiciones de una contienda apegada a la ley".

A los integrantes de los partidos políticos los convocó a "conducirse con civilidad y pleno respeto a las leyes electorales".

Y expresó que los funcionarios del instituto tendrán la responsabilidad de "recibir y custodiar el voto que representa la voluntad ciudadana, la soberanía que se manifiesta para elegir a las personas que se convertirán en las autoridades que tendrán en sus manos el futuro de nuestra ciudad".

Por su parte el representante de Movimiento Ciudadano, Armando Levy, pidió a los partidos políticos: "que por favor no inciten a la sociedad a actos de violencia, que no creen divisiones entre nosotros, porque esto cuando se dá, tiene un costo muy caro. Debemos llevar a cabo un proceso completamente honorable, que sea realmente un proceso de los que queremos construir el país, no de los quieren destruir el país".

Hizo votos para que "éste proceso y ésta elección sea ejemplar, que en las noticias en el mundo se pueda decir que en México y en la ciudad, se llevan a cabo elecciones limpias, democráticas".

Por su parte el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, expresó "Rechazaremos cualquier tipo de elección de Estado, hay algunas características que tienen las dictaduras: las decisiones en torno a un solo hombre, el control de las elecciones y la persecución de los opositores...en acción nacional no toma las decisiones un sólo hombre, no buscamos nunca desaparecer al INE ni a los OPLES y en acción nacional cuando fuimos gobierno, jamás perseguimos a los opositores como se hace hoy".

Sobre la reforma electoral que promovió el año pasado la bancada de Morena y se aprobó en el congreso local, y que significó la eliminación de 5 áreas del IECM, Sánchez Miranda dijo: "A quienes buscaron desaparecerlos el año pasado, les decimos que es ahora cuando se darán cuenta de su valía -del IECM-, de la relevancia de las instituciones profesionales e imparciales, sin ustedes y su credibilidad, sería imposible organizar elecciones".

Por su parte el diputado local del PAN, Diego Garrido, expuso durante la sesión del IECM que en los últimos meses "hemos visto campañas anticipadas, pero se debe respetar la ley electoral, pedimos al IECM que sí sancione a quien respete la ley...vemos muchos actores que están pintando bardas con #Esfulano, #esperengano, y actos anticipados de campaña, y nuestra petición al instituto es: 'que sean más proactivos y contengan éstos ánimos desbordados'".

Garrido pidió a los consejeros del IECM: "No se dejen intimidar desde el régimen autoritario y persecutor, han amenazado con desaparecerlos desde las cámaras".

Por su parte el representante de Morena en el Consejo General, Eduardo Santillán hizo un llamado a los partidos políticos "para que estemos a la altura de la ciudadanía, para que estemos a la altura de la historia y la vocación democrática de este ciudad de México que ha sido vanguardia en la consolidación el régimen democrático en nuestro país".

Sobre los 64 debates que habrá en la fase de campañas, Santillán consideró que "tiene que ser un debate fuerte, ríspido, que ponga el acento en las diferencias en las propuestas, que le dé a la ciudadanía los mayores

elementos para la toma de su decisión, pero que no sea ésta una justificación para la violencia".

Y afirmó que "del lado de Morena allí está el compromiso, allí está nuestra voluntad de ceñirnos a las reglas democráticas, no pedimos más, tampoco pedimos menos a los contendientes políticos".

Y enfatizó que "nunca más debe haber compra de votos, nunca más el uso de programas sociales, nunca más el condicionamiento de obras o de acciones, éste es uno de los principios fundamentales...hacemos el mismo llamado a los gobiernos de la oposición en la ciudad, para que nunca más se vuelvan a usar los recursos públicos en materia electoral".

En tanto que el representante del PRD, Ricardo César Oliva, expresó: "no debemos permitir que el su dinero del crimen organizado- manche el proceso electoral".

En las elecciones que se celebrarán el 2 de junio del 2024 se renovarán 286 cargos: los capitalinos elegirán al titular de la jefatura de gobierno, 16 alcaldes, 33 diputaciones de mayoría relativa; 32 diputaciones de representación proporcional, un diputado migrante.

La precampaña para la jefatura de gobierno iniciará el 5 de noviembre de éste año y finalizará el 3 de enero del 2024; las precampañas para diputaciones y alcaldías, iniciarán el 25 de noviembre de éste año y finalizarán el 3 de enero del 2024.

La campaña para la jefatura de gobierno será del 1 de marzo al 29 de mayo del 2024; y para diputaciones y alcaldías, del 31 de marzo al 29 de mayo del 2024.

Da inicio el proceso electoral en CDMX

(2023-09-10), W Radio (Sitio), Evangelina Hernández, (Nota Informativa) - 23:30:40, Precio \$27,700.00

Este domingo dio inicio formalmente el proceso electoral en la Ciudad de México, que culminará con la jornada electoral el 2 de junio del 2024.

En la capital del país van a poder ejercer su voto alrededor de 8 millones de ciudadanos y se elegirán a un jefe de Gobierno, 33 diputaciones locales de mayoría relativa, 32 de representación proporcional, una diputación migrante y 16 alcaldes.

A diferencia de otros procesos, en estos comicios van a poder votar las personas que se encuentran en prisión preventiva y aquellos que están en estado de postración.

Al declarar el inicio del proceso, la consejera presidenta de Instituto Electoral de la CDMX, Patricia Avendaño Durán, dijo que van a estar muy atentos a cumplir cabalmente la ley 3 de 3.

"Vigilaremos el estricto cumplimiento de mandato conocido como 3 de 3 relativo a impedir que personas con sentencia firme por delitos de violencia política contra las mujeres, violencia familia, doméstica o sexual, puedan ocupar un cargo de elección popular. Para el cumplimiento de tales encomiendas, trabajaremos estrechamente con el INE y con las autoridades correspondientes en esta ciudad", señaló.

La consejera hizo un llamado a que la contienda política se desarrolle en el marco de la civilidad y la ley.... "La civilidad de los actores políticos es indispensable".

Asimismo, pidió a los partidos políticos para que promuevan el voto entre los jóvenes, ya que es el sector que menos vota.

"Es preciso impulsar la participación política de las personas jóvenes, ya que los índices de votación en los rangos de 20 a 34 años se han manifestado como los de mayor abstencionismo en las elecciones pasadas, y esto requiere de acciones concretas por parte de este IECMDX, pero también de las distintas fuerzas políticas a fin de las personas jóvenes encuentren propuestas atractivas que motiven su participación".

El reto no es menor, afirmó. Al final de su mensaje inaugural, la consejera presidenta dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México va a cumplir con el reto de organizar de la mejor manera las elecciones.

"Es la certeza de saber que tenemos la experiencia de 25 años de organizar elecciones, y es la seguridad de contar con las mejores personas para cumplir exitosamente con esta misión", señaló.

Inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024

(2023-09-10), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:29:37, Precio \$30,260.00

El día de ayer en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México se dio inicio al proceso electoral local 2023 y 2024 en la ciudad, con ello el compromiso irrestricto del cumplimiento de los principios rectores de la función electoral, esto es, la certeza, la legalidad, la independencia, la imparcialidad y la objetividad con la convicción de garantizar el derecho de la ciudadanía al voto libre y secreto, de forma informada, segura y pacífica.

Asimismo, se aprobaron los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejías de la Ciudad de México, esto es las reglas para el registro de las candidaturas, la sustitución de las mismas, los convenios tanto de coalición como de candidatura común, la postulación para la elección consecutiva, los bloques de competitividad, así como las acciones afirmativas que deberán cumplir los partidos políticos en sus postulaciones.

En este particular punto hay que destacar que nuestra Ciudad se ha caracterizado por ser una entidad de vanguardia en México, esto es, siempre se han dado pasos en la construcción de la inclusión y este Instituto seguirá formando parte del avance que daremos en este proceso electoral.

Derivado de la reforma realizada al Código electoral local del pasado 2 de junio, se establecieron una serie de acciones afirmativas en los artículos 14 y 16 con la finalidad de eliminar la discriminación y garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, especialmente para tomar parte en las elecciones.

En ellos se establece de forma obligatoria la inclusión en las postulaciones de grupos de atención prioritaria formados por:

Personas con discapacidad.

Pertenecientes a pueblos y barrios originarios, o comunidades indígenas residentes.

Personas de la diversidad sexual y de género.

Personas afromexicanas.

Personas adultas mayores.

En los Lineamientos aprobados se regulan de forma obligatoria para las Diputaciones de mayoría relativa:

Siete fórmulas de personas jóvenes de hasta 35 años, una debe estar en los bloques de competitividad alto o medio.

Una fórmula de cada grupo de atención prioritaria una de las cuáles debe estar en el bloque alto y otra en el medio.

En el caso de Diputaciones de representación proporcional

Cuatro fórmulas de personas jóvenes

Una fórmula de personas de algún grupo de atención prioritaria

Para el caso de Concejías

Una fórmula candidatura de personas jóvenes de hasta 29 años.

Una fórmula candidatura de personas de algún grupo de atención prioritaria.

Finalmente, se incluyó como parte de las fórmulas potestativas para Diputaciones tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, a dos fórmulas de personas de algún grupo de atención prioritaria reconocido en el artículo 11 de la Constitución Local y para Concejalías una candidatura de personas pertenecientes a dichos grupos.

IECM inicia proceso electoral 2023-2024; consejeros dan detalles de las elecciones

(2023-09-10), Telediario (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:07:14, Precio \$5,838.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el Proceso Electoral 2023-2024, donde se renovarán 287 cargos, entre los que se encuentra la jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejalías.

Durante una sesión extraordinaria, el consejo general del IECM comenzó, de manera formal, el proceso electoral, en el que se tendrán diversas novedades, entre las que se encuentran tres nuevas modalidades de voto en el extranjero: vía electrónica, postal y presencial en consulados.

Además, durante este proceso se agregarán las siguientes modalidades:

Voto de personas en prisión preventiva

Voto de personas en estado de postración

Registro de candidaturas sin partido a la Diputación Migrante.

Consejera presidenta se pronuncia sobre las elecciones de Cdmx 2024

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, informó que, desde hace 25 años, cuando se creó el instituto en el entonces Distrito Federal, el órgano electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la capital del país.

"Nos encontramos reunidos para celebrar el inicio del Proceso Electoral 2023-2024, afirmó categóricamente que desde hace 25 años el Instituto Electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la ciudad", dijo.

Además, Patricia Avendaño detalló que vigilarán estrictamente que en las próximas elecciones se cumpla el mandato de tres de tres, enfocado en impedir que personas con sentencia por violencia política contra mujeres o violencia familiar, doméstica o sexual puedan ocupar un cargo público.

La consejera presidenta afirmó que "la discusión no es contraria a la democracia", siempre que sea "informada y respetuosa", también aseguró que la confrontación de ideas será un recurrente en el proceso electoral.

"Quiero ser muy clara, todo tiene que ser en el marco de la Ley y en respeto a los derechos de las personas. La civilizada de los actores políticos es indispensable, partidos y personas candidatas, pero en el ámbito de nuestro marco legal y comportamiento ético, que permita una elección a la altura de nuestra sociedad"

Consejeras electorales llaman a respetar el proceso electoral

Por su parte, la consejera Sonia Pérez Pérez señaló que el personal del IECM tiene una vasta experiencia para afrontar un nuevo proceso electoral y se desempeñará a la altura de las expectativas ciudadanas.

Por esta razón, la consejera exhortó a los partidos políticos y sus candidaturas para que respeten las reglas y los principios que rigen la materia electoral.

Carolina del Ángel Cruz, igualmente consejera electoral, hizo un llamado a las autoridades y personas servidoras públicas de los diversos órganos de gobierno a respetar el marco democrático y jurídico, así como a no ceder a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, dijo que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas para las personas con discapacidad; al igual que, aquellas

originarias de pueblos y comunidades indígena; de la diversidad sexual y de género. Además, por primera vez en las elecciones locales, se podrán postular candidaturas independientes para la diputación migrante.

En tanto, Bernardo Valle Monroy coincidió en el llamado a los actores políticos para conducirse por un camino legal e institucional, así como permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

¿Cómo garantizará el IECM elecciones democráticas?

Erika Estrada Ruíz, consejera electoral, enfatizó que durante el proceso se implementarán tareas de observación electoral y misiones para acompañar a personas visitante extranjeras, quienes seguirán las etapas de las votaciones, lo que contribuye a mejorar las elecciones.

La consejera llamó a la ciudadanía a participa, no sólo votando, sino acompañando al IECM en las observaciones de los comicios, buscando la transparencia del proceso.

Del mismo modo, Ernesto Ramos Mega se pronunció para cumplir a cabalidad con sus funciones en la jornada electica del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, los cuales serán:

Más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas

11 mil 700 cancelles

4 mil mamparas electorales

Alrededor de 54 mil crayones triangulares

Casi 14 mil sellos X

Más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales

Cerca de 41 mil urnas transparentes.

¿Qué aprobó el Consejo General del IECM en sesión extraordinaria?

En la sesión pública extraordinaria, el Consejo General aprobó los lineamientos para la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 para:

Jefatura de Gobierno

Diputaciones

Alcaldías

Concejalías de la Ciudad de México.

Además, aceptó la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México,

durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

También pasaron las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para las candidaturas sin partido.

En la sesión fue aprobada la generación de los productos cartográficos relacionados con las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el proceso electoral local Ordinario 2023-2024.

RGM

IECM da inicio al proceso electoral en la CDMX

(2023-09-10), El Mañana TAMPS (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 21:44:22, Precio \$120,000.00

En Sesión Extraordinaria, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, solicitó a los partidos políticos conducirse con civilidad, respeto y apegados a la ley durante este proceso electoral, y no caer en violencia.

Comentó que las contiendas electorales siempre tienen un fuerte grado de complejidad, pues la postura de los partidos por proponer agendas atractivas y estrategias ganadoras será una actitud cotidiana en este proceso, y los debates y discusión estarán en la vida de todos y cada uno de nosotros.

"Esto es parte de vivir en democracia y lo celebro, la discusión no es contraria a la democracia, siempre que sea informada y respetuosa. La confrontación, cuando es de ideas y propuestas, siempre será positiva para la opinión de los votantes; sin embargo, quiero ser muy clara: todo en el marco de la ley y el respeto a los derechos de todas las personas. La civilidad de los actores políticos es indispensable, partidos y personas candidatas deben dar lo mejor de ellas, pero en el ámbito de nuestro marco legal y comportamiento ético", sostuvo.

Recordó que en este proceso electoral tendrán nuevas responsables como permitir el voto de personas en prisión preventiva y en estado de postración; además, deben estar pendientes de cumplir la Ley 3de3 para evitar que los violentadores de mujeres accedan a un cargo de elección popular.

En este sentido, la consejera Sonia Pérez señaló que pese al recorte presupuestal y de áreas, el IECM está listo para garantizar que el voto de los ciudadanos se respete. De igual forma, pidió a los actores políticos y candidatos, conducirse en el marco de la ley.

Mauricio Huesca pidió que no haya polarización y violencia, y aseguró que las próximas elecciones tienen un blindaje electoral.

Por su parte, el representante de Morena en el IECM, Eduardo Santillán, precisó que debe haber debate ríspido y de contraste para que la ciudadanía pueda tomar una decisión correcta, pero subrayó que esto no debe ser pretexto para que exista la violencia y mucho menos la violencia política en razón de género.

Asimismo, pidió al árbitro electoral no ser la nota porque ellos no juegan; y llamó a los gobiernos a no caer en las viejas prácticas de la compra de votos.

El representante del PAN, Andrés Sánchez, llamó a enfocar positivamente las pasiones durante la contienda, y demandó que no haya una elección de Estado. "En términos boxísticos, hay tiro, tenemos los guantes puestos, pero no daremos golpes por debajo del cinturón".

Parte de lo que veremos en este proceso electoral se vivió en esta Sesión Extraordinaria, hubo descalificaciones entre los representantes del PAN y Morena.

En total se elegirán 287 cargos: Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 204 concejales.

Con un corte al 31 de julio, se tenía una lista nominal de ocho millones de personas en la capital del país, y el IECM prevé instalar 13 mil 611 casillas en la próxima elección e imprimir más de 26 millones de boletas electorales.

IECM da inicio a proceso electoral

(2023-09-10), MVS Noticias (Sitio), René Cruz, (Nota Informativa) - 19:44:36, Precio \$55,800.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio al proceso electoral en el que se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y alcaldías.

En este marco, la presidenta del organismo, Patricia Avendaño Durán, aseveró que los partidos políticos no podrán replicar el proceso que se llevó a cabo a nivel nacional con la elección de los llamados coordinadores.

"Se dio a nivel nacional una situación sui géneris, es hasta un poco matizado el hecho de decir que están designando al coordinador de... y en el caso de la Ciudad de México no va a ser posible porque ya estamos en proceso electoral; inclusive, en ese momento no podrían hacer llamados al voto, no podrían decir que estaban conteniendo por un cargo. En estos momentos, arrancando el proceso electoral tendremos que atender, tanto las fuerzas políticas como el árbitro electoral, de que se cumplan los tiempos como están establecidos, en el momento que tengan que arrancar precampañas, que tengan que llevar a cabo sus procesos internos, luego vendrá un periodo de intercampañas donde tendrán que concluir el registro para detonar las campañas electorales".

Avendaño Durán solicitó a los partidos políticos conducirse con civilidad, respeto y apegados a la ley durante este proceso electoral, y no caer en violencia.

La consejera presidenta del IECM comentó que las contiendas electorales siempre tienen un fuerte grado de complejidad, pues la postura de los partidos por proponer agendas atractivas y estrategias ganadoras, será una actitud cotidiana en este proceso, y los debates y discusión estarán en la vida de todos y cada uno de nosotros.

[Da IECM banderazo de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024](#)

(2023-09-10), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:44:02, Precio \$5,000.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró este domingo, en sesión pública extraordinaria, el Inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el cual la ciudadanía capitalina renovará con su voto, el 2 de junio del próximo año, los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones locales y Alcaldías con sus Concejalías.

La Declaratoria de Inicio del Proceso se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General, en presencia de personas representantes de organismos autónomos; de las dirigencias de partidos políticos en la capital y de dependencias de la Administración local, entre ellas, el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Inti Muñoz Santini.

En su mensaje, la Consejera Presidente Patricia Avendaño Durán sostuvo que desde hace 25 años, el IECM ha contribuido al fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad, gracias a la incorporación de innovaciones en cada Proceso Electoral, y para los comicios de 2024 destacó la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

A su vez, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez indicó que el personal del IECM cuenta con una vasta experiencia para afrontar un nuevo Proceso Electoral y se desempeñará a la altura de las expectativas ciudadanas, para lo cual hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y los principios que rigen de la materia electoral.

En ese sentido, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, y no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

En tanto, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad; originarias de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy coincidió en el llamado a todos los actores políticos, para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del Proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz expuso que durante el Proceso se implementarán tareas de observación electoral y misiones de acompañamiento de personas visitantes extranjeras, quienes darán seguimiento a cada una de las etapas de las votaciones, lo cual contribuye a mejorar la calidad de las elecciones, por lo que llamó a la ciudadanía a participar, no sólo votando, sino acompañando al IECM en las tareas de observación, en aras de la transparencia del proceso.

Por su parte, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega precisó que para cumplir a cabalidad con sus funciones, en la jornada electiva del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 cancelas y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

En sus respectivas intervenciones, las personas representantes de los partidos políticos expresaron su confianza en que el IECM desempeñará su función como árbitro electoral, con el profesionalismo, experiencia e imparcialidad que demandan la Ley y la ciudadanía, pues así lo ha demostrado a lo largo de sus 25 años de experiencia.

Igualmente, en sesión pública extraordinaria, el Consejo General aprobó los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Además, aprobó la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General aprobó también las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En la sesión, fue aprobada la generación de los productos cartográficos relacionados con las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el Acuerdo INE/CG508/2023, una vez que se reciba de dicho órgano la respectiva base cartográfica digital; así como comunicar dicho Acuerdo y la información cartográfica respectiva a las instancias representativas y autoridades tradicionales de pueblos, barrios y comunidades que participaron en la "Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023", en cumplimiento a los acuerdos y compromisos adoptados.

IECM arranca proceso electoral en la CDMX de 2024: se renovarán 287 cargos

(2023-09-10), Político CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:43:20, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sesionó para arrancar formalmente el proceso electoral 2023-2024 donde se renovarán 287 cargos entre los que destacan la Jefatura de Gobierno de la capital del país, actualmente en manos de Morena.

El próximo 2 de junio de 2024 tendremos elecciones en la Ciudad de México para elegir a la nueva o nuevo jefe de Gobierno; 66 diputaciones (33 de Mayoría Relativa, 32 de Representación Proporcional y 1 Diputación Migrante) del Congreso de la Ciudad de México y 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

Durante la décima sesión extraordinaria del Consejo General del IECM, la consejera presidenta, Patricia Avendaño aseguró que desde hace 25 años, cuando se creó el Instituto del entonces Distrito Federal, el órgano electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la capital del país.

Además garantizó que las elecciones en la Ciudad de México Estarán a la altura de la sociedad, y el IECM será vigilante de los procesos electorales encaminados a garantizar los derechos político electorales de toda la ciudadanía.

Mientras que la consejera Sonia Pérez Pérez destacó que para tener unas elecciones exitosas, es fundamental la participación de los partidos políticos y el el consejero Mauricio Huesca destacó el profesionalismo institucional para seguir firme con las reglas que dicta el mandato constitucional y reconoció el trabajo de todo el personal para sacar adelante un proceso electoral inclusivo y trabajar en pro de la democracia.

En su turno, el consejero Bernardo Valle reconoció que este proceso representa el mayor reto organizativo que hayan enfrentado como autoridad electoral en la historia de la Ciudad de México, sin embargo, subrayó que el IECM cuenta con un equipo robusto que garantizará la libertad del sufragio y la equidad de la competencia.

Finalmente, la presidenta Patricia Avendaño llamó a los partidos políticos a conducirse con civilidad, respeto y apegados a la ley durante este proceso electoral, y no caer en violencia, por lo contrario conducirse con respeto a los derechos de todas las personas.

"Esto es parte de vivir en democracia y lo celebro, la discusión no es contraria a la democracia, siempre que sea informada y respetuosa. La confrontación, cuando es de ideas y propuestas, siempre será positiva para la opinión de los votantes; sin embargo, quiero ser muy clara: todo en el marco de la ley y el respeto a los derechos de todas las personas. La civilidad de los actores políticos es indispensable, partidos y personas candidatas deben dar lo mejor de ellas, pero en el ámbito de nuestro marco legal y comportamiento ético", indicó la presidenta del IECM.

[Arranca el proceso electoral en la CDMX](#)

(2023-09-10), Notiexpress VER (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:29:19, Precio \$5,000.00

Está todo listo para que este domingo el Instituto Electoral de la Ciudad de México haga la declaratoria formal del inicio del proceso electoral 2023-2024 en la capital del país, aunque para algunos esto se trata de un mero formalismo, pues incluso la semana pasada ya fueron validados los registros de cuatro aspirantes sin partido a la candidatura por la Jefatura de Gobierno, y ni qué decir de los políticos, en donde abundan los perfiles tanto de Morena como de la alianza PAN-PRI-PRD, quienes ya han levantado la mano para participar. Al interior del instituto, que encabeza la consejera presidenta Patricia Avendaño, lo que ya prevén, nos dicen, es un escenario similar al que se vive a nivel nacional.

El reto del nuevo secretario de Seguridad capitalino

Si algo presumirá el extitular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, cuando se adentre en la contienda electoral, serán los resultados de incidencia delictiva que, según los propios informes del Gobierno de la Ciudad de México, han venido a la baja desde que él asumió el mando de la policía; por ello, nos dicen, el reto del nuevo secretario de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho, no es menor, pues deberá mantener esta percepción de seguridad, primero, en pro de los propios capitalinos y, en segundo, porque este, sin duda, será un tema que habrá de tomar Morena como bandera durante las próximas elecciones. Nos comentan que hay un voto de confianza a don Pablo para que las cifras sigan a la baja y la caída de los líderes de células criminales continúe.

fuate msn

[Arranca proceso electoral en la Ciudad de México](#)

(2023-09-10), Plano Informativo SLP (sitio), Redacción, Agencia Reforma, (Nota Informativa) - 19:14:11, Precio \$55,104.00

Este día arrancó el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México, en donde los capitalinos elegirán 287 cargos públicos.

En una sesión extraordinaria, consejeros del Instituto Electoral de la Capital (IECM) dieron comienzo al proceso que incluye preparación de la elección, jornada electoral, cómputo de las votaciones y declaración de validez.

La lista nominal la comprenden aproximadamente 8 millones de personas, quienes saldrán a las urnas el 2 de junio de 2024 para definir al próximo titular de la Jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones.

"Como resultado de la reforma al Código Electoral que se aprobó este año en el Congreso de esta Ciudad, se han asignado nuevas responsabilidades a esta autoridad para atender en el presente proceso.

"Entre las que se encuentran garantizar el ejercicio de voto activo a las personas que se encuentran en prisión preventiva, garantizar el voto de las personas en estado de postración", comentó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Uno de los "invitados especiales" a dicha sesión fue Omar García Harfuch, quien recientemente renunció a la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero el ex funcionario no se presentó a las instalaciones del IECM.

Encuentra Diario Plano Informativo en formato digital aquí.

[Arranca proceso electoral en la Ciudad de México](#)

(2023-09-10), Plano Informativo SLP (sitio), Redacción, Agencia Reforma, (Nota Informativa) - 19:11:15, Precio \$55,104.00

Este día arrancó el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México, en donde los capitalinos elegirán 287 cargos públicos.

En una sesión extraordinaria, consejeros del Instituto Electoral de la Capital (IECM) dieron comienzo al proceso que incluye preparación de la elección, jornada electoral, cómputo de las votaciones y declaración de validez.

La lista nominal la comprenden aproximadamente 8 millones de personas, quienes saldrán a las urnas el 2 de junio de 2024 para definir al próximo titular de la Jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones.

"Como resultado de la reforma al Código Electoral que se aprobó este año en el Congreso de esta Ciudad, se han asignado nuevas responsabilidades a esta autoridad para atender en el presente proceso.

"Entre las que se encuentran garantizar el ejercicio de voto activo a las personas que se encuentran en prisión preventiva, garantizar el voto de las personas en estado de postración", comentó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Uno de los "invitados especiales" a dicha sesión fue Omar García Harfuch, quien recientemente renunció a la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero el ex funcionario no se presentó a las instalaciones del IECM.

Encuentra Diario Plano Informativo en formato digital aquí.

IECM da inicio al proceso electoral en la CDMX; piden campañas sin violencia

(2023-09-10), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:22:57, Precio \$163,000.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que se elegirán 287 cargos el próximo 2 de junio.

En Sesión Extraordinaria, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, solicitó a los partidos políticos conducirse con civildad, respeto y apegados a la ley durante este proceso electoral, y no caer en violencia.

Comentó que las contiendas electorales siempre tienen un fuerte grado de complejidad, pues la postura de los partidos por proponer agendas atractivas y estrategias ganadoras, será una actitud cotidiana en este proceso, y los debates y discusión estarán en la vida de todos y cada uno de nosotros.

"Esto es parte de vivir en democracia y lo celebro, la discusión no es contraria a la democracia, siempre que sea informada y respetuosa. La confrontación, cuando es de ideas y propuestas, siempre será positiva para la opinión de los votantes; sin embargo, quiero ser muy clara: todo en el marco de la ley y el respeto a los derechos de todas las personas. La civildad de los actores políticos es indispensable, partidos y personas candidatas deben dar lo mejor de ellas, pero en el ámbito de nuestro marco legal y comportamiento ético", sostuvo.

Recordó que en este proceso electoral tendrán nuevas responsables como permitir el voto de personas en prisión preventiva y en estado de postración; además, deben estar pendientes de cumplir la Ley 3de3 para evitar que los violentadores de mujeres accedan a un cargo de elección popular.

En este sentido, la consejera Sonia Pérez señaló que pese al recorte presupuestal y de áreas, el IECM está listo para garantizar que el voto de los ciudadanos se respete. De igual forma, pidió a los actores políticos y candidatos, conducirse en el marco de la ley.

Mauricio Huesca pidió que no haya polarización y violencia, y aseguró que las próximas elecciones tienen un blindaje electoral.

Por su parte, el representante de Morena en el IECM, Eduardo Santillán, precisó que debe haber debate ríspido y de contraste para que la ciudadanía pueda tomar una decisión correcta, pero subrayó que esto no debe ser pretexto para que exista la violencia y mucho menos la violencia política en razón de género.

Asimismo, pidió al árbitro electoral no ser la nota porque ellos no juegan; y llamó a los gobiernos a no caer en las viejas prácticas de la compra de votos.

El representante del PAN, Andrés Sánchez, llamó a enfocar positivamente las pasiones durante la contienda, y demandó que no haya una elección de Estado. "En términos boxísticos, hay tiro, tenemos los guantes puestos, pero no daremos golpes por debajo del cinturón".

Parte de lo que veremos en este proceso electoral se vivió en esta Sesión Extraordinaria, hubo descalificaciones entre los representantes del PAN y Morena.

En total se elegirán 287 cargos: Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías, 66 diputaciones locales y 204 concejales.

Con un corte al 31 de julio, se tenía una lista nominal de ocho millones de personas en la capital del país, y el IECM prevé instalar 13 mil 611 casillas en la próxima elección e imprimir más de 26 millones de boletas electorales.

ss/rmlgv

[Inicia oficialmente el proceso electoral en la CDMX con miras al 2023-2024](#)

(2023-09-10), La Crónica de Hoy (sitio), Gerardo Mayoral, (Nota Informativa) - 17:20:00, Precio \$31,200.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio con el proceso electoral en la capital del país, el cual marcará la elección de 287 cargos locales de elección popular, incluyendo la jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías de la metrópoli.

Ernesto Ramos, Consejero Electoral del IECM, expresó: "Hoy declaramos el inicio del proceso electoral 2023-2024 en la CDMX. En el IECM tomaremos las decisiones necesarias para garantizar que la ciudadanía decida libremente la renovación de 287 cargos locales de elección popular."

Una de los datos más relevantes proporcionados por la consejera del IECM, Patricia Avendaño Durán, fueron las fechas clave en las que los funcionarios actuales deberán separarse de sus cargos y pedir licencia. En sus palabras: "Para el caso de candidatos con partido, ellos inician con proceso interno en algunos casos del 5 de noviembre precampañas hasta el 3 de enero en jefatura, mientras quienes a diputado o alcaldes del 25 de noviembre al 3 de enero."

El Consejo General del IECM también informó que durante la jornada electiva del 2 de junio del próximo año se utilizarán más de 26 millones de boletas electorales impresas.

Estas boletas permitirán a la ciudadanía elegir a la persona que encabezará la jefatura de Gobierno durante un periodo de seis años, así como a 16 alcaldes, 66 diputados locales y 204 concejales.

Dicho proceso electoral es esencial para definir el rumbo de la CDMX en los próximos años y dar voz a la voluntad del pueblo.

Arranca el proceso electoral 2023-2024 en CDMX

(2023-09-10), La Jornada (sitio), Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 17:14:41, Precio \$129,000.00

Con el llamado de partidos políticos a sancionar presuntos actos ilegales de propaganda y a no hacer uso de programas sociales ni compra de voto, este domingo arrancó formalmente el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México.

Decenas de invitados se dieron cita a la sede del Instituto Electoral local (IECM), entre líderes e integrantes de los partidos políticos para presenciar la declaratoria oficial de arranque del proceso. Entre las butacas figuró el nombre de Omar García Harfuch, pero el ex secretario de Seguridad Ciudadana no acudió a la invitación, la cual, de acuerdo con el organismo, se realizó en calidad de servidor público y antes de que renunciara a su cargo.

En una sesión que duró casi dos horas, el representante de Morena, Eduardo Santillán, y el diputado de Acción Nacional, Orlando Garrido, cruzaron acusaciones mutuas sobre pinta de bardas, transmisión de propaganda en cines y hasta acarreo de beneficiarios de programas sociales a eventos proselitistas, como el caso del evento de un evento de Xóchitl Gálvez en Álvaro Obregón.

Junto con el diputado Royfid Torres (Movimiento Ciudadano), los representantes de Morena y AN llamaron al IECM a investigar y sancionar dichos actos. Sin embargo, el consejero electoral, Ernesto Ramos recordó que los sanciones las interpone el Tribunal, y sostuvo que todas las decisiones del Consejo General serán independientes de cualquier presión externa y de cualquier fuera política, a fin de dar certeza al proceso y a la jornada electoral para que se realicen de manera pacífica.

Por su parte, su compañera la consejera Sonia Pérez y Carolina del Ángel llamaron a autoridades y personas servidores públicas de las diversas instancias gubernamentales a que "no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas".

De acuerdo con el Consejo General, durante la jornada electiva del 2 de junio se utilizarán más de 26 millones de boletas electorales impresas, mediante las cuales se elegirá a la persona que encabece la Jefatura de Gobierno durante un periodo de seis años; 16 alcaldes; 66 diputados locales y 204 concejales.

[Arranca proceso electoral en la Ciudad de México](#)

(2023-09-10), Reforma.com (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:12:33, Precio \$86,300.00

Este día arrancó el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México, en donde los capitalinos elegirán 287 cargos públicos.

PUBLICIDAD

En una sesión extraordinaria, consejeros del Instituto Electoral de la Capital (IECM) dieron comienzo al proceso que incluye preparación de la elección, jornada electoral, cómputo de las votaciones y declaración de validez.

La lista nominal la comprenden aproximadamente 8 millones de personas, quienes saldrán a las urnas el 2 de junio de 2024 para definir al próximo titular de la Jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones.

"Como resultado de la reforma al Código Electoral que se aprobó este año en el Congreso de esta Ciudad, se han asignado nuevas responsabilidades a esta autoridad para atender en el presente proceso.

"Entre las que se encuentran garantizar el ejercicio de voto activo a las personas que se encuentran en prisión preventiva, garantizar el voto de las personas en estado de postración", comentó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Uno de los "invitados especiales" a dicha sesión fue Omar García Harfuch, quien recientemente renunció a la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero el ex funcionario no se presentó a las instalaciones del IECM.

[Arranca proceso electoral en la Ciudad de México](#)

(2023-09-10), Concentra Arte (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:05:07, Precio \$5,000.00

Este domingo, el IECM arrancó formalmente el proceso electoral 2023-2024 en la Ciudad de México, donde se elegirán 287 cargos públicos.

[IECM inicia proceso electoral 2024 en la CDMX](#)

(2023-09-10), José Cárdenas (Sitio), Guadalupe Bustamante, (Nota Informativa) - 14:00:06, Precio \$6,314.00

Inicia oficialmente el proceso electoral en la Ciudad de México (CDMX) con la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Se elegirán 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La consejera IECM, Patricia Avendaño Durán, dio a conocer las fechas en las que los funcionarios deberán separarse de sus cargos y pedir licencia.

«Para el caso de candidatos con partido, ellos inician con proceso interno en algunos casos del 5 de noviembre precampañas hasta el 3 de enero en jefatura, mientras quienes a diputado o alcaldes del 25 de noviembre al 3 de enero», mencionó.

Inicia proceso electoral en la ciudad de México con reglas más estrictas

(2023-09-10), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:28:06, Precio \$5,000.00

El Proceso Electoral Local 2023-2024 en la ciudad de México ha dado inicio, marcando el comienzo de las precampañas y campañas para diversos cargos.

Sin embargo, esta vez las autoridades están tomando medidas más estrictas contra los actos anticipados de campaña, lo que podría resultar en sanciones para aquellos que los realicen.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró una sesión extraordinaria para dar inicio al proceso electoral.

Falta de vigencia

La consejera Patricia Avendaño señaló que las quejas previas por actos anticipados de campaña no podían proceder debido a la falta de vigencia del proceso electoral.

La contienda por la Jefatura de Gobierno es particularmente destacada. Los partidos políticos deben iniciar sus procesos internos para definir a sus candidatos el 5 de noviembre y registrarlos tres meses después.

Varias figuras, incluida Clara Brugada, Cuauhtémoc Blanco y Ricardo Monreal, han levantado la mano para esta importante posición.

Otras figuras

Figuras como Mario Delgado, presidente nacional de Morena, y Víctor Hugo Lobo, del PRD, también han insinuado su interés en la Jefatura de Gobierno.

Por otro lado, Movimiento Ciudadano cuenta con el diputado Salomón Chertorivski como posible contendiente. La alianza del PAN-PRI-PRD también se encuentra en proceso de definición de candidatos.

Más de 250 mil participantes

Más de 250 mil personas están inscritas en el padrón electoral de la ciudad de México para participar en el proceso electoral 2023-2024, que abarcará jefaturas de gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías.

A partir de este inicio del proceso, los funcionarios públicos que realicen llamados al voto de manera anticipada podrán ser sancionados por el Tribunal Electoral y el IECM.

Se prestará especial atención a los discursos para evitar la violencia política de género y garantizar que no se realicen llamados anticipados al voto.

Programas sociales

También se vigilará que no se creen programas sociales específicamente para el proceso electoral, ya que esto podría considerarse coacción del voto.

La Comisión de Quejas ha adoptado un criterio más estricto para abordar las quejas por actos anticipados de campaña en esta ocasión. sn

Darán banderazo a proceso electoral en la Capital

(2023-09-10), Reforma.com (sitio), Iván Sosa, Dana Estrada, Bernardo Uribe, (Nota Informativa) - 06:30:13, Precio \$86,300.00

El Proceso Electoral Local 2023-2024 dará inicio hoy... y con este, la posibilidad de que aspirantes que realicen llamados al voto de manera anticipada, ahora sí, sean sancionados por las autoridades.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevará a cabo esta mañana una sesión extraordinaria en la que se dará el banderazo.

La consejera Patricia Avendaño señaló que quejas por actos anticipados de campaña que se habían presentado antes de este momento no podían proceder.

"El criterio que se tomó es que, hasta no haber arrancado el proceso electoral, no se consideraba actos de campaña, porque el mismo proceso no estaba vigente. Pero ahora las circunstancias van a ser distintas, porque ahora se tendrán que procesar conforme lo marca la ley", explicó.

La Jefatura de Gobierno es la joya de la corona en la contienda local. Los partidos deberán iniciar con el proceso interno para definir a sus candidatos a dicho cargo el 5 de noviembre, para registrar a los ganadores tres meses más tarde, el 8 de febrero.

Esta semana, los destapes entre morenistas para gobernar la CDMX ocurrieron en cascada: la Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, indicó que el próximo viernes dejará su puesto para promover los que considera los logros de la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

También levantaron la mano el Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y Ricardo Monreal.

Todavía ayer, Omar García Harfuch se separó de su cargo en la fecha límite que establece la ley para que mandos militares y policiales renuncien si es de su interés aspirar a la Jefatura de Gobierno. Señaló que su decisión era para unirse al equipo de Sheinbaum, aunque no descartó tener interés en un cargo político.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, es otro que en ocasiones anteriores ha abierto la puerta a la posibilidad de ir contender por la Capital.

En tanto, el candidato del Frente opositor a la Jefatura de Gobierno deberá salir de una baraja compuesta por alcaldes y diputados.

Se trata de Lía Limón, titular de la Alcaldía Álvaro Obregón; Santiago Taboada, titular de la Benito Juárez; Adrián Rubalcava, Alcalde de Cuajimalpa, y Sandra Cuevas, Alcaldesa de la Cuauhtémoc. En el Congreso local, el perredista Víctor Hugo Lobo ha alzado la mano, mientras que, en San Lázaro, hizo lo correspondiente Luis Cházaro, también del PRD.

A su vez, por Movimiento Ciudadano, el diputado federal Salomón Chertorivski expresó en junio pasado su interés de contender.

La alianza del PAN-PRI-PRD ya alista el proceso para elegir a su candidato o candidata y, de hecho, ya se han mantenido conversaciones con los aspirantes, explicó Limón.

Andrés Atayde, quien encabeza el PAN-CDMX, subrayó que la definición de los pasos a seguir se dará a conocer hasta que las fechas establecidas por el IECM lo permitan.

"Vamos a seguir todos los lineamientos del propio Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que vamos a esperar hasta las últimas fechas para hacer las definiciones, para ser muy cuidadosos", dijo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México dió inicio al periodo electoral 2023-2024 en el cual se prevé que participen más de 250 mil personas que están inscritas en el padrón electoral.

El inicio de la jornada marca los tiempos oficiales de precampaña y campaña para los cargos de jefatura de gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías.

De acuerdo con el consejero Mauricio Huesca, ya que se da por iniciado el periodo, los funcionarios públicos que hagan un llamado al voto de manera anticipada, ahora sí podrán ser sancionados por parte del Tribunal Electoral y por el mismo IECM.

Huesca detalló que se estarán cuidando ciertos discursos, tanto en su contenido para evitar la violencia política de género como en la temporalidad, ya que está prohibido hacer una llamado al voto de manera anticipada.

"A partir de hoy que se inicia el proceso electoral, cualquiera aspirante que de manera anticipada haga un llamamiento expreso, podría colocarse en riesgo porque, en caso de ganar, si se llega a acreditar que se rompió el principio de equidad, podría poner en jaque a la elección", aseguró.

El consejero comentó que, a partir de hoy, también se cuidará que no se creen programas sociales ex profeso para el proceso electoral, esto para evitar que pierdan su carácter de ayuda social y se conviertan en un método de coacción del voto.

Por su parte, la comisionada presidenta del IECM, Patricia Avendaño, aclaró que las quejas que se presentaron anteriormente por actos anticipados de campaña no podían proceder debido al criterio que había adoptado la Comisión de Quejas.

"El criterio que se tomó es que, hasta no haber arrancado el proceso electoral, no se consideraba actos de campaña porque el mismo proceso no estaba vigente, pero ahora las circunstancias van a ser distintas porque ahora se tendrán que procesar conforme lo marca la ley", dijo.

Avendaño afirmó que este proceso electoral contará con algunas novedades históricas como la participación de alrededor de 20 mil personas en estado de postración y de las personas que están en prisión preventiva.

Cargos a elegir

Jefatura de Gobierno

33 diputaciones de mayoría relativa

32 diputaciones plurinominales

1 diputación migrante

16 alcaldías

Lista nominal 8 millones 6 mil 100 personas

Total de casillas 13 mil 611 en toda la CDMX

Fechas Precampañas Campañas

Jefatura de Gobierno 5 de noviembre al 3 de enero 1 de marzo al 29 de mayo

Diputaciones y Alcaldías 25 de noviembre al 3 de enero 31 de marzo al 29 de mayo

Entre acusaciones mutuas y llamados a la civilidad empezó el proceso electoral

(2023-09-11), Concentra Arte (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:19:37, Precio \$5,000.00

Aspecto de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la que se hizo la declaratoria oficial del comienzo del proceso comicial local ordinario 2023-2024. Foto María Luisa Severiano

Sandra Hernández García

Periódico La Jornada Lunes 11 de septiembre de 2023, p. 32

Con el llamado de los partidos políticos a sancionar actos ilegales de propaganda, y de consejeros electorales a no hacer uso de programas sociales ni de la violencia, ayer comenzó oficialmente el proceso electoral 2023-2024 en la capital del país.

Decenas de invitados se dieron cita en la sede del Instituto Electoral Ciudad de México (IECM), entre líderes e integrantes de los partidos políticos, para presenciar la declaratoria oficial de inicio del proceso, en el que se elegirá a la persona que encabezará la jefatura de Gobierno por un periodo de seis años, 16 alcaldes, 66 diputados locales y 204 concejales.

En una sesión que duró casi dos horas, el representante de Morena, Eduardo Santillán, y el diputado de Acción Nacional, Orlando Garrido, cruzaron acusaciones mutuas sobre pinta de bardas, transmisión de propaganda en cines y hasta acarreo de beneficiarios de programas sociales a eventos proselitistas, como un acto de Xóchitl Gálvez en Álvaro Obregón. Mientras, el diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, llamó a la autoridad electoral a fiscalizar los recursos que se utilizan para la distribución de propaganda, pues, en el caso de las bardas, no se sabe quién pagó ni cuánto se erogó.

En respuesta, el consejero electoral Ernesto Ramos recordó que las sanciones las imponen los tribunales y la fiscalización de gastos la realiza el órgano electoral nacional. Sostuvo que todas las decisiones del Consejo General serán independientes de cualquier presión externa y de cualquier fuerza política, a fin de dar certeza al proceso y a la jornada comicial para que se realicen de manera pacífica.

Las consejeras Sonia Pérez y Carolina del Ángel llamaron a autoridades y servidores públicos a que no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas. Mientras, la presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño, hizo un llamado a los actores políticos a conducirse con civilidad y respeto, y a no incurrir en actos de violencia.

Entre las butacas de invitados figuró el nombre de Omar García Harfuch; sin embargo, el ex secretario de Seguridad Ciudadana no acudió. La invitación, de acuerdo con el organismo, se realizó en calidad de servidor público antes de que renunciara a su cargo.

Por separado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, confió en que, aunque cada quien tiene su proyecto, durante el proceso electoral se mantendrá el diálogo y una buena relación con la oposición, pero de todas maneras, advirtió, si tenemos que precisar cosas lo vamos hacer, no será la primera vez.

El mandatario aprovechó para cuestionar que el alcalde panista Santiago Taboada señalara que no se ha atendido el suelo de conservación en Tláhuac, cuando si por ellos fuera tendría menos presupuesto, pues exigen que los recursos del predial se quedaran donde gobiernan.

Al final, el Consejo General avaló los lineamientos para la postulación de candidaturas locales, con lo que se formalizó la elección de hasta en tres ocasiones consecutivas para diputados locales y la obligatoriedad de

registrar a mujeres en bloques de competitividad.

[Arranca proceso electoral en la CdMx y estos son los plazos para las elecciones de 2024](#)

(2023-09-11), Milenio (sitio), Armando Martínez, (Nota Informativa) - 03:50:13, Precio \$116,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México arrancó el Proceso Electoral 2023-2024 en el cual también definió los plazos para que los interesados en participar y tengan cargos públicos dejen sus cargos, así como las fechas de precampañas, campañas, inicio de registro de candidaturas y el otorgamiento de ellas y el registro de coaliciones y plataformas electorales.

En 2024 estarán en juego 287 cargos entre los que se encuentra la Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejalías.

Plazos para dejar cargos

Los funcionarios que planean buscar la Jefatura de Gobierno como diputados locales o alcaldes se tienen que separar de su cargo antes del 5 de diciembre, con base en la ley que establece que es 180 días antes de la elección, mientras que los mandos militares y policiales tuvieron que hacerlo antes al inicio del Proceso Electoral.

Los diputados locales que aspiran a una candidatura a la titularidad de alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, tendrán que renunciar a su curul los primeros días de abril de 2024.

Mientras que los otros funcionarios que busquen una diputación local, tienen que dejar su cargo la segunda semana de febrero de 2024.

Periodo para candidaturas independientes

Las personas interesadas en participar de manera independiente por la Jefatura de Gobierno tuvieron hasta el 28 de agosto para presentar su solicitud de candidatura, mientras que en las diputaciones y alcaldías, tendrán hasta el 27 de octubre.

El IECM emitió las resoluciones sobre la procedencia de las solicitudes a las candidaturas sin partido el pasado 5 de septiembre respecto a la Jefatura de Gobierno, mientras que de diputaciones y alcaldías lo hará el 4 de noviembre.

El periodo para la recolección de firmas para los independientes a la Jefatura de Gobierno es del 6 de septiembre al 3 de enero, mientras que para las diputaciones y alcaldías es del 5 de noviembre al 3 de enero.

Registro de coaliciones y plataforma electoral

Los partidos políticos que vayan en coalición en las elecciones de 2024, como Morena, PT y PVEM o PRI, PAN y PRD tendrán que registrar su alianza el 15 de noviembre respecto a la elección a la Jefatura de Gobierno, mientras que para diputaciones y alcaldías será el 5 de diciembre.

La fecha que tendrán las instituciones políticas para la presentación de su plataforma electoral es del 20 de enero al 3 de febrero del próximo año.

Registro de candidaturas, precampañas y campañas

Las candidaturas de partido e independientes, tanto para la elección a la Jefatura de Gobierno, como

diputaciones y alcaldías, tendrán que ser registradas del 8 al 15 de febrero.

La aprobación de dichas candidaturas se dará el 29 de febrero de la Jefatura de Gobierno y de diputaciones y alcaldías el 30 de marzo.

El periodo de precampañas iniciará el 5 de noviembre y será hasta el 3 de enero para la Jefatura de Gobierno, mientras que para las diputaciones y alcaldías será del 25 de noviembre al 3 de enero.

Las intercampañas se realizarán del 4 de enero, un día después de haber terminado las precampañas y podrán realizarse hasta el 29 de febrero.

Las campañas iniciarán el primero de marzo y terminarán el 29 de mayo para la elección a la Jefatura de Gobierno, mientras que para diputaciones y alcaldías será del 31 de marzo al 29 de mayo.

[» Arranca proceso electoral 2023-2024 en Ciudad de México](#)

(2023-09-11), Calle México (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:21:21, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) arrancó este domingo el proceso electoral 2023-2024 donde se renovarán 287 cargos entre los que se encuentra la Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejalías.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño aseguró que desde hace 25 años, cuando se creó el Instituto del entonces Distrito Federal, el órgano electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la capital del país.

En sesión extraordinaria, el consejo general del IECM dio inicio de manera formal al proceso electoral, en el cual se tendrán como novedades:

El voto de personas en prisión preventiva.

El voto de personas en estado de postración.

El registro de candidaturas sin partido a la Diputación Migrante.

La posibilidad de tres modalidades de voto para la comunidad 'chilanga' en el extranjero: vía electrónica, postal y presencial en consulados.

"Nos encontramos reunidos para celebrar el inicio del Proceso Electoral 2023-2024, afirmó categóricamente que desde hace 25 años el Instituto Electoral ha contribuido a fortalecer la democracia en la Ciudad", dijo.

Enfatizó que vigilarán estrictamente que en las próximas elecciones se cumpla el mandato 3 de 3, enfocado a impedir que personas con una sentencia por violencia política contra mujeres, violencia familiar, doméstica o sexual puedan ocupar un cargo público.

Patricia Avendaño sostuvo que "la discusión no es contraria a la democracia", siempre que sea "informada y respetuosa", expuso que la confrontación de ideas será un recurrente en el proceso electoral.

"Quiero ser muy clara, todo tiene que ser en el marco de la ley y en respeto a los derechos de las personas, la civilizada de los actores políticos es indispensable, partidos y personas candidatas, pero en el ámbito de nuestro marco legal y comportamiento ético que permita una elección a la altura de nuestra sociedad", indicó.

Hoy declaramos el inicio del proceso electoral 2023-2024 en la CDMX.

En el @iecm tomaremos las decisiones necesarias para garantizar que la ciudadanía decida libremente la renovación de 287 cargos locales de elección popular. pic.twitter.com/HkwFhZS6kp

Ernesto Ramos Mega (@ramos_mega) September 10, 2023

La consejera Sonia Pérez Pérez indicó que el personal del IECM cuenta con una vasta experiencia para afrontar un nuevo Proceso Electoral y se desempeñará a la altura de las expectativas ciudadanas, para lo cual hizo un exhorto a los partidos políticos y a sus candidaturas, para que respeten las reglas y los principios que rigen de la materia electoral.

Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico, para no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez refirió que el IECM organizará un proceso electoral inclusivo donde se implementarán acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad; originarias de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la Diputación Migrante.

Así, el @iecm dio el banderazo de salida al Proceso Electoral Local Ordinario 2023 2024. Gracias a todas las autoridades y representantes de instituciones de la #CDMX que nos acompañaron. Es momento de que la ciudadanía se involucre. La Ciudad y las elecciones son nuestras ???????? pic.twitter.com/uttT14z9LV

Mauricio Huesca (@mauriciohuesca) September 10, 2023

Bernardo Valle Monroy coincidió en el llamado a todos los actores políticos para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz expuso que durante el proceso se implementarán tareas de observación electoral y misiones de acompañamiento de personas visitantes extranjeras, quienes darán seguimiento a cada una de las etapas de las votaciones.

Lo anterior contribuye a mejorar la calidad de las elecciones, por lo que llamó a la ciudadanía a participar, no sólo votando, sino acompañando al IECM en las tareas de observación, en aras de la transparencia del proceso.

En tanto, Ernesto Ramos Mega precisó que para cumplir a cabalidad con sus funciones en la jornada electiva del 2 de junio de 2024 el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son:

Más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas.

Los 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales.

Alrededor de 54 mil crayones triangulares.

Casi 14 mil sellos X.

Más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales.

Cerca de 41 mil urnas transparentes.

Igualmente, en sesión pública extraordinaria, el Consejo General aprobó los Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Además, aprobó la Convocatoria del proceso de selección y designación de las personas Consejeras Distritales propietarias y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Consejo General aprobó también las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los

partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como, en su caso, de las candidaturas sin partido durante el periodo de campañas, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En la sesión fue aprobada la generación de los productos cartográficos relacionados con las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el Acuerdo INE/CG508/2023 una vez que se reciba de dicho órgano la respectiva base cartográfica digital.

Así como comunicar dicho acuerdo y la información cartográfica respectiva a las instancias representativas y autoridades tradicionales de pueblos, barrios y comunidades que participaron en la "Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023", en cumplimiento a los acuerdos y compromisos adoptados.

(milenio.com)

Arranca contienda por 287 cargos de elección popular en la CDMX

(2023-09-11), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 02:02:53, Precio \$48,100.00

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, dio el banderazo de salida para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el cual se competirá por la Jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante, 16 titulares de alcaldías y 204 concejalías.

Durante una sesión extraordinaria del Consejo General del IECM, Patricia Avendaño señaló: "En total son 287 cargos (en disputa), que buscan garantizar el ejercicio pleno de los derechos político electorales de todas y todos los ciudadanos de la capital del país; ése es uno de los objetivos primordiales de esta autoridad electoral".

La presidenta invitó a los integrantes de las diversas fuerzas políticas, a los funcionarios de la ciudad y a la clase política en su conjunto, a conducirse con civilidad y respeto pleno a las leyes electorales en el desarrollo de las acciones vinculadas al proceso electoral.

También aprovechó para mandar un mensaje a los capitalinos y exhortarlos a participar como candidatas y candidatos, observadores electorales o integrantes de casilla, así como a acudir a votar el 2 de junio del próximo año.

Recalcó: "Si en el pasado nos propusimos sentar las bases para construir una sólida democracia, en el presente debemos cumplir cabalmente ese compromiso y potenciar nuestras acciones mirando hacia el futuro para no retroceder y fortalecer el régimen democrático".

Durante la sesión, Armando Levy Aguirre, representante de Movimiento Ciudadano, invitó a sus homólogos de los demás partidos políticos a no crear divisiones y a no incitar a actos violentos: "Debemos llevar a cabo un proyecto honorable, decente, de mexicanos que queremos el país; el deseo y manifestación de MC, es que sea esto ejemplar para todos".

El representante del Partido del Trabajo, Ernesto Villarreal, mencionó que su partido le da un voto de confianza al IECM, porque ha garantizado el cumplimiento cabal en materia electoral.

Aseguró: "El IECM siempre revisa los datos con perspectiva de género y derechos humanos; en el PT creemos que podemos tener un México mejor, por lo que creemos que es importante fortalecernos todos como instituciones políticas".

A su vez, su similar del PRI, Enrique Nieto, agradeció el profesionalismo del IECM y agregó que en su fuerza política "siempre van a encontrar un sólido respaldo para garantizar el ejercicio de sufragio popular, pero sobre todo, el actuar democrático bajo los esquemas de respeto, certeza y legalidad".

En tanto, el representante de Morena, Eduardo Santillán, externó que hay una "oportunidad histórica" de consolidación del régimen democrático, con la realización de procesos electorales y la libertad de expresión.

El titular del mismo cargo, pero del PAN, Andrés Sánchez, hizo un llamado a sus aliados y competidores a enfocarse al servicio de la ciudadanía y atender sus necesidades: "Eso debe ser el centro de la discusión; si consideramos que hubo una falta del rival, señalemos, pidamos que se marque, pero siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Y advirtió: "En Acción Nacional sabemos que hay tiro, tenemos los guantes puestos, pero no daremos ningún golpe por debajo del cinturón".

Pide PAN al IECM evitar una elección de Estado

(2023-09-10), Mexiqueño Edomex (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:38:26, Precio \$5,000.00

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

Al respecto, el diputado local Diego Garrid representante del PAN ante el IECM pidió a los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Comentó que, en el caso de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda", agregó.

A su vez, Andrés Sánchez Miranda representante del PAN ante el Instituto Electoral local anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se "desbordarán pasiones", dijo

Continúa: "El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Aseguro que, que debe terminar la "tradición" donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Expresaron que, hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y Morena en el Congreso CDMX, "se la perdonó".

Añadieron: "Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola".

Pide PAN al IECM evitar una elección de Estado

(2023-09-10), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:58:30, Precio \$5,000.00

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

Al respecto, el diputado local Diego Garrid representante del PAN ante el IECM pidió a los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Comentó que, en el caso de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda", agregó.

A su vez, Andrés Sánchez Miranda representante del PAN ante el Instituto Electoral local anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se "desbordarán pasiones", dijo

Continúa: "El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Aseguro que, que debe terminar la "tradición" donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Expresaron que, hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y Morena en el Congreso CDMX, "se la perdonó".

Añadieron: "Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola".

Pide PAN al IECM evitar una elección de Estado

(2023-09-10), Mensaje Político (Sitio), Redacción, PAN, CDMX, Morena, (Nota Informativa) - 21:22:32, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

Al respecto, el diputado local Diego Garrid representante del PAN ante el IECM pidió a los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Comentó que, en el caso de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda", agregó.

A su vez, Andrés Sánchez Miranda representante del PAN ante el Instituto Electoral local anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se "desbordarán pasiones", dijo

Continúa: "El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Aseguro que, que debe terminar la "tradición" donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Expresaron que, hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y Morena en el Congreso CDMX, "se la perdonó".

Añadieron: "Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola".

[Evitar una elección de estado CDMX dice el PAN al IECDMX](#)

(2023-09-10), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:13:17, Precio \$11,340.00

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la CDMX, este domingo, el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y es necesario, frenar esta amenaza respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

El diputado local Diego Garrido López, representante del GPPAN ante el órgano electoral capitalino, pidió a las y los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Señaló que, del lado de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda".

Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN ante el Instituto Electoral CDMX, anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se desbordarán pasiones.

TE puede interesar: Omar García Harfuch deja su cargo para contender por la jefatura de la CDMX

"El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Dijo que debe terminar esa tradición donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Garrido y Sánchez Miranda indicaron hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y MORENA en el Congreso CDMX, se la perdonó.

"Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola

Pide PAN al IECM evitar una elección de Estado

(2023-09-10), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:46:46, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

Al respecto, el diputado local Diego Garrid representante del PAN ante el IECM pidió a los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Comentó que, en el caso de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda", agregó.

A su vez, Andrés Sánchez Miranda representante del PAN ante el Instituto Electoral local anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se "desbordarán pasiones", dijo

Continúa: "El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Aseguro que, que debe terminar la "tradición" donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Expresaron que, hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y Morena en el Congreso CDMX, "se la perdonó".

Añadieron: "Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola".

Pide PAN al IECM evitar una elección de Estado

(2023-09-10), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:30:36, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

Al respecto, el diputado local Diego Garrid representante del PAN ante el IECM pidió a los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Comentó que, en el caso de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda", agregó.

A su vez, Andrés Sánchez Miranda representante del PAN ante el Instituto Electoral local anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se "desbordarán pasiones", dijo

Continúa: "El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Aseguro que, que debe terminar la "tradición" donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Expresaron que, hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y Morena en el Congreso CDMX, "se la perdonó".

Añadieron: "Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola".

Pide PAN al IECM evitar una elección de Estado

(2023-09-11), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:22:52, Precio \$5,000.00

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el PAN advirtió que se avecina una elección de Estado en la capital del país y que es necesario, evitarlo respetando y apegándose a las normas electorales establecidas.

Al respecto, el diputado local Diego Garrid representante del PAN ante el IECM pidió a los consejeros no ser simples espectadores en el proceso de este 2024. "Sino conducir un Instituto que inicie las sanciones correspondientes ante los ánimos desbordados de realizar actos anticipados por parte del oficialismo".

Comentó que, en el caso de MORENA, sí se ha estado violando la ley. "Que se haga respetar la ley y sí se sancione, lo hemos visto desde el 2021 cuando la 4T vio perdidas 9 alcaldías y muchos distritos ante ola de oposición que tuvo más votos".

"Desde esa fecha, vienen los ánimos de desesperación y vemos a muchos actores que pintan bardas o suben espectaculares con nombres de políticos o políticas que están necesitadas de propaganda", agregó.

A su vez, Andrés Sánchez Miranda representante del PAN ante el Instituto Electoral local anticipó que, en 2024, habrá una contienda "reñida" y se "desbordarán pasiones", dijo

Continúa: "El llamado hoy es a nuestros adversarios y aliados, para ser positivos y tener a la ciudadanía en el centro de las discusiones. Campañas propositivas y no para tener violencia en las calles o en las redes sociales, así como campañas electorales serias y con propuesta".

Aseguro que, que debe terminar la "tradición" donde las decisiones de un solo hombre influyen como en MORENA y acabar con la persecución hacia opositores por el simple hecho de pensar distinto. "Necesitamos escuchar a quienes nos convocan, para evitar una Elección de Estado, respetemos a las instituciones al igual que a las autoridades. Siempre en un ambiente democrático de absoluto respeto".

Expresaron que, hay antecedentes de que hay impunidad en materia de sanciones como, por ejemplo, la multa que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le impuso a Claudia Sheinbaum y Morena en el Congreso CDMX, "se la perdonó".

Añadieron: "Ella tuvo sanciones por uso indebido de recursos públicos, por violar la Constitución y la ley electoral, pero dolosamente en perjuicio de la ciudadanía, el Congreso local, decidió no imponerle sanción, favoreciéndola".

[En Morena CDMX estamos listos para el 2024: Sebastián Ramírez Relacionado](#)

(2023-09-10), El Soberano MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:50:57, Precio \$5,000.00

El Presidente de Morena Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, participó en la ceremonia de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 que se realizó en el Instituto Electoral capitalino.

Ramírez Mendoza destacó que Morena cuenta con los mejores cuadros para participar en la elección en la que se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante y las concejalías.

"¡En Morena estamos listos para el 2024! Seguimos sumando a más ciudadanos que quieren ser partícipes de la Transformación de nuestra ciudad. Vamos avanzando en la credencialización de los integrantes de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y con la inauguración de nuestras Casas del Movimiento. Y nos da mucho gusto ver que la respuesta de la población ha sido muy positiva", expuso.

El dirigente obradorista local indicó que una vez que concluyó el proceso en el que la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo fue electa coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en breve se darán a conocer las reglas para los que aspiran a coordinar los Comités en la Ciudad de México.

"Estamos trabajando en ello; quizá sean lineamientos muy similares a los que se establecieron en el proceso nacional. Lo que sí es un hecho, es que se trabajará en unidad y la persona que coordine a los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la ciudad tendrá todo el respaldo de los simpatizantes y militantes de Morena, para que en 2024 nuevamente triunfemos, y en la capital continúen las acciones que tanto han beneficiado a la ciudadanía", advirtió.

Finalmente, Sebastián Ramírez reiteró que las puertas del Movimiento encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, están abiertas para todas y todos. Confió en que la elección de 2024 se desarrollará en un marco de civilidad y respeto.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la lista nominal en la capital es de 8 millones 006 mil 100 personas; para el domingo 2 de junio de 2024 -día de la elección- se instalarán aproximadamente 13 mil 611 casillas.

En esta ocasión votarán las personas que se encuentran en prisión preventiva; además, se abre el registro de candidaturas sin partido a la diputación migrante, y quienes residan en el extranjero podrán emitir su voto mediante tres modalidades: vía electrónica, postal y presencial en consulados.

[En la CDMX estamos listos para el 2024: Sebastián Ramírez](#)

(2023-09-10), Diario Basta (Sitio), Juan R. Hernández, (Nota Informativa) - 15:26:43, Precio \$5,000.00

Participarán en el proceso en el que se renovará la Jefatura de Gobierno, el Congreso capitalino y las 16 alcaldías

Juan R. Hernández

Morena cuenta con los mejores cuadros para participar en la elección en la que se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante y las concejalías, afirmó el líder guinda Sebastián Ramírez Mendoza.

Al participar en la ceremonia de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 que se realizó en el Instituto Electoral capitalino, Ramírez Mendoza destacó:

El dirigente partidista indicó que una vez que concluyó el proceso en el que la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo fue electa coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en breve se darán a conocer las reglas para los que aspiran a coordinar los Comités en la Ciudad de México.

Finalmente, reiteró que las puertas del Movimiento encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, están abiertas para todas y todos. Confió en que la elección de 2024 se desarrollará en un marco de civilidad y respeto.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la lista nominal en la capital es de 8 millones 006 mil 100 personas; para el domingo 2 de junio de 2024 -día de la elección- se instalarán aproximadamente 13 mil 611 casillas.

[Morena trae mucha prisa en la CDMX](#)

(2023-09-11), Mensaje Político (Sitio), Redacción, Glorieta de Colón, (Nota Informativa) - 03:58:22, Precio \$5,000.00

Glorieta de Colón

Aunque formalmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció que los procesos internos para la Jefatura de Gobierno comienzan el próximo 5 de noviembre, en Morena ya traen prisa y se adelantaron, aunque no tanto como en el caso de Claudia Sheinbaum, quien prácticamente inició en julio de 2021. Ayer se informó que será en los primeros días de octubre cuando emitan su convocatoria para elegir a los candidatos por supuesto de la capital, pero también incluye los procesos para las otras ocho gubernaturas en disputa. El 3 de enero de 2024 terminan las elecciones internas de los partidos políticos, aunque en Morena pretenden tener a su candidato alrededor del 20 de noviembre para que rinda protesta con el aniversario del partido y la conmemoración histórica de ese día. El 8 de febrero será el registro formal de sus candidatos, y la campaña arrancará los primeros días de marzo, pues el proceso electoral constitucional es el 2 de junio.

Oposición, con calma

Por lo que nos dicen, en el Frente Amplio por la CDMX se la van a llevar con calma y no van a anticiparse a los tiempos que estableció el IECM para el inicio de su proselitismo electoral para la Jefatura de Gobierno 2024. En vista de que el proceso interno formalmente comienza el 5 de noviembre, los alcaldes que se prevé participen, Lía Limón, de Álvaro Obregón; Santiago Taboada, de Benito Juárez, y Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, entre otros, podrían solicitar licencia a sus cargos hacia finales de octubre, pues calculan celebrar su interna hacia la primera semana de diciembre. Es decir, todo apunta que la oposición se va a esperar lo más posible para que Morena enseñe todo su juego y ellos terminen de hacer sus ajustes, aunque se sepa desde hoy que los punteros son Taboada y Limón.

FOTO: X / Clara Brugada

[Morena trae mucha prisa en la CDMX](#)

(2023-09-11), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:22:54, Precio \$5,000.00

Aunque formalmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció que los procesos internos para la Jefatura de Gobierno comienzan el próximo 5 de noviembre, en Morena ya traen prisa y se adelantaron, aunque no tanto como en el caso de Claudia Sheinbaum, quien prácticamente inició en julio de 2021. Ayer se informó que será en los primeros días de octubre cuando emitan su convocatoria para elegir a los candidatos por supuesto de la capital, pero también incluye los procesos para las otras ocho gubernaturas en disputa. El 3 de enero de 2024 terminan las elecciones internas de los partidos políticos, aunque en Morena pretenden tener a su candidato alrededor del 20 de noviembre para que rinda protesta con el aniversario del partido y la conmemoración histórica de ese día. El 8 de febrero será el registro formal de sus candidatos, y la campaña arrancará los primeros días de marzo, pues el proceso electoral constitucional es el 2 de junio.

Oposición, con calma

Por lo que nos dicen, en el Frente Amplio por la CDMX se la van a llevar con calma y no van a anticiparse a los tiempos que estableció el IECM para el inicio de su proselitismo electoral para la Jefatura de Gobierno 2024. En vista de que el proceso interno formalmente comienza el 5 de noviembre, los alcaldes que se prevé participen, Lía Limón, de Álvaro Obregón; Santiago Taboada, de Benito Juárez, y Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, entre otros, podrían solicitar licencia a sus cargos hacia finales de octubre, pues calculan celebrar su interna hacia la primera semana de diciembre. Es decir, todo apunta que la oposición se va a esperar lo más posible para que Morena enseñe todo su juego y ellos terminen de hacer sus ajustes, aunque se sepa desde hoy que los punteros son Taboada y Limón.

[Cuándo son las elecciones a jefe de Gobierno de CdMx en 2024](#)

(2023-09-10), Telediario (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:23:55, Precio \$5,838.00

En México se llevarán a cabo elecciones federales y locales en 2024 para elegir a los próximos gobernantes.

En los comicios se votará para elegir al presidente del país; la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; ocho gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, entre otros cargos.

¿Cómo será el proceso electoral de 2024?

El periodo electoral federal 2023-2024 se llevará a cabo entre el 4 y 8 de septiembre. Las precampañas iniciarán la tercera semana de noviembre y tendrán una duración de 60 días.

Posteriormente, los candidatos deberán registrarse del 15 al 22 de febrero del 2024. Al día siguiente iniciarán las campañas electorales, las cuales tendrán una duración de 90 días y deberán concluir tres días antes de llevarse a cabo la jornada electoral.

¿Cuándo son las elecciones a jefe de Gobierno de CdMx?

Las elecciones se llevarán a cabo el próximo domingo 2 de junio del 2024. Ese día se elegirán a los representantes federales y locales, antes mencionados, así como otros cargos en el Senado de la República y la Cámara de Diputados.

¿Quiénes son las aspirantes a la jefatura de Gobierno de CdMx?

En los últimos días han circulado varios nombres de personajes políticos que mostraron su interés por competir para buscar una candidatura por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, entre ellos están:

Ricardo Monreal

Clara Brugada

Cuauhtémoc Blanco

Sandra Cuevas

Mariana Moguel

Adrián Rubalcava

Santiago Taboada

Kenia López Rabadán

Luis Cházaro

Margarita Zavala

Miguel Torruco Garza

Salomón Chertorivski

Sin embargo, los postulantes deberán esperar a que sus partidos políticos realicen el proceso de selección para elegir a la persona que representará a cada movimiento. Cabe señalar que algunos de los contendientes buscarán ser parte de los comicios de forma independiente, pero también deberán esperar a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acepte su candidatura.

ASEGURAN 26 MIL VOTOS PARA LAS ELECCIONES DE 2024

(2023-09-10), Sol Quintana Roo QROO (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:55:30, Precio \$5,000.00

*El IECM da seguimiento a las personas con prisión preventiva y discapacidades registradas en la lista nominal, con el fin de proporcionar los recursos necesarios que les permitan ejercer su voto

Corresponsalías Nacionales/Grupo Sol Corporativo

Ciudad de México.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que se prevé captar cerca de 26 mil votos extra, ya que también podrán participar personas en prisión preventiva y en estado de postración durante las elecciones del próximo 2 de junio de 2024.

De acuerdo con la consejera presidenta del organismo, Patricia Avendaño Durán, hay cerca de seis mil personas en prisión preventiva sin sentencia en los 13 centros de reclusión locales, por lo que se analiza, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), si estos cuentan con identificación oficial vigente para sufragar.

Por tal motivo, la autoridad creará la Comisión Provisional de seguimiento para la implementación del voto de personas en prisión preventiva sin sentencia firme para la próxima jornada electoral y la cual será replicada por las autoridades capitalinas.

Además, también se recabará el voto de las personas que por alguna imposibilidad física no puedan acudir a las casillas.

"Tendremos que trabajar con las autoridades de la Ciudad de México en materia sanitaria en colaboración con el INE para identificar a esas personas, en dónde están, si tienen credencial de elector o si está vigente, y la manera en que nosotros vamos a hacer llegar las boletas para que puedan dejar su opinión", indicó Avendaño Durán.

Cabe señalar que, durante la pandemia, la Secretaría de Salud local aplicó la vacuna contra Covid-19 a 20 mil personas en algún estado de postración, por lo que esperan un número similar de participación. Junto con los números estimados de personas en prisión preventiva, se espera el voto de un total de 26 mil personas, los cuales conforman la lista nominal de siete millones 770 mil 651 capitalinos.

Cuestionan pasividad del IECM

ALEJANDRO LEÓN

Ante la proliferación de propaganda política en calles de la Capital, los partidos de Oposición criticaron la pasividad del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“No hay una sola calle, una avenida en la Ciudad donde no haya una barda con algún nombre, con alguna alusión a algún personaje, hay espectaculares. Eso significa un gran dispendio de recursos.

“Me parece que también debemos que destacar que poco ha podido hacer el Instituto para prevenir, para detener, para fiscalizar, para sancionar estos ejercicios”, señaló el legislador Royfid Torres durante una sesión extraordinaria.

El diputado Diego Garrido solicitó al IECM ser más proactivo y detener la pinta de bardas o colocación de lonas para promocionar a algún personaje, pues está de por medio el uso de recursos.

Eduardo Santillán, representante de Morena ante el IECM, denunció que también la Oposición difunde propaganda de sus aspirantes políticos.

“Yo le agregaría, no solamente al tema de las bardas, de las lonas, le agregaría, pues ‘qué feo es ir al cine y encontrarte (en publicidad) a Santiago Taboada o a Lía Limón’.

“Este Instituto ya ha tenido posturas sobre el uso ilícito de recursos públicos de alcaldes en Álvaro Obregón, en Cuauhtémoc y en Benito Juárez para la promoción personalizada”, aseguró Santillán.



Se ahondan diferencias en el sol azteca; conflicto interno llega a tribunales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las disputas internas entre las dirigencias local y nacional y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México escalaron al plano de las quejas y derivaron en un procedimiento especial sancionador iniciado por el Instituto Electoral capitalino (IECM).

La presidenta local del PRD, Nora Arias, el 30 de agosto pasado promovió una queja contra diversos secretarios de ese partido por convocar a sesiones del órgano intrapardista sin su participación, así como adoptar decisiones sin su presencia, "con la intención de designar a funcionarios que respondan a sus órdenes".

Ello derivó en la emisión de una tutela preventiva por el IECM contra los probables responsables para que se abstengan de realizar dichas conductas, ellos son: Omar Tripp, secretario de Asuntos Electorales y Políticas; Guillermo Domínguez, secretario de Gobierno y Asuntos Legislativos; Gerardo González, secretario de Planeación Estratégica; María Fátima Baltazar y Juan Carlos Silva, integrantes del OJI, y Elizabeth Pérez, quien a su vez denunció a Nora Arias por uso indebido de prerrogativas, desvío de recursos, fraude y abuso de autoridad.

Denuncia violencia política de género

Además, ayer las diferencias entre Arias con la dirigencia nacional, encabezada por Jesús Zambrano, se hicieron evidentes luego de que la presidenta local abandonara las instalaciones del IECM, tras de que Arturo Emiliano Rosas Ortega rindiera protesta como representante ante el Consejo General por órdenes de Zambrano, a partir de un acuerdo que se llegó en una asamblea sin considerar a la dirigente del PRD capitalino, revelaron fuentes.

En la denuncia presentada ante el órgano electoral, Arias sostiene que se trata de una estrategia siste-

mática y reiterada por los militantes, lo que consideró conductas de violencia política de género en su contra, pues desde diciembre del año pasado se han realizado convocatorias ilegales de reuniones. Pese a que interpuso un medio de impugnación, el órgano de justicia intrapartidaria confirmó las reuniones, por lo que el problema interno llegó a tribunales.



ENTRE PANISTAS Y MORENISTAS

¡Hay tiro! en arranque de proceso electoral

El IECM pidió a contendientes civilidad y ética; se renovarán 287 cargos

OMAR DÍAZ

RUMBO AL
2024

En medio de acusaciones entre representantes de Morena y Acción Nacional por presuntas violaciones a la ley electoral de alcaldes, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Al inicio de la sesión la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, solicitó a todos conducirse con civilidad. Posteriormente se destacó que habrá novedades como el voto para prisioneros sin sentencia o personas postradas, e inició el debate entre Morena y el PAN.

El diputado panista Diego Garrido acusó que hay espectaculares y bardas de morenistas y pidió que no haya una elección de Estado, mientras que el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, denunció mensajes de algunos alcaldes en los cines. El exedil de Álvaro Obregón resumió así la contienda electoral: "hay tiro, tenemos los guantes puestos, pero no daremos golpes por debajo del cinturón".

La consejera electoral Sonia Pérez señaló que, pese al recorte presupuestal, el IECM está listo para garantizar que el voto se respete.

DATO

ASPIRANTES

Morena: Omar García Harfuch, Clara Brugada, Ricardo Monreal, Cuauhtémoc Blanco, Miguel Torruco.
Alianza PAN-PRI-PRD: Santiago Taiboada, Lía Limón, Kenia López, Adrián Rubalcava, Cinthya López, Xavier González Zirián, Mariana Moguel, Sandra Cuevas, Víctor Hugo Lobo, Luis Espinosa Cházaro, Nora Arias



En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló de el proceso electoral en la capital.

(2023-09-10), 104.1 Radio Fórmula, Fórmula noticias, con Juan Becerra Acosta, Juan Pablo Perez Diaz, (Entrevista) - 08:32:25, Duración: 00:05:13 Precio \$965,605.00

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ, CONDUCTOR: Le agradezco mucho que nos tome la comunicación a Mauricio Huesca, él es consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Mauricio, ¡gracias por madrugar con nosotros! ¡Buen día!

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Querido Juan, ¿cómo estás? ¡Buenos días y buenos días a tu auditorio! ¡Desde luego estoy aquí ya listo para el inicio del proceso electoral y para poder informar a la ciudadanía y tu audiencia!

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Es correcto. Bien lo dice Mauricio, hoy inició formalmente el proceso electoral en la Ciudad de México, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Hoy precisamente, querido Juan, en una aproximadamente hora y media daremos inicio a la jornada del proceso electoral mediante una sesión ya solemne del Consejo General en el cual oficialmente ya damos el banderazo de arranque para dar las reglas para este proceso electoral, definiendo cuáles van a ser las reglas de la precampaña, los periodos de su inicio, cuando se empiezan las campañas y, desde luego, todas las reglas de postulación, que tenemos grandes innovaciones aquí en la Ciudad de México para que los partidos políticos tengan que cumplir con ciertas acciones afirmativas para que lo presenten a toda la Ciudad de México.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: ¿Ya es momento que nos pueda contar fechas, estimado consejero?

MAURICIO HUESCA: ¡Claro, claro que sí, querido Juan! ¡Fíjate que ya! Bueno, de entrada, ahorita, pues te digo, empezamos el proceso electoral, pero hacia el 5 de noviembre arrancan las precampañas para la Jefatura de Gobierno, y hacia el 25 de noviembre empiezan las precampañas para el resto de los cargos, que son las 66 diputaciones locales, los 16 titulares de demarcación (alcaldes o alcaldesas) y, desde luego, los más de 260 cargos de concejalías, y después, a partir pues prácticamente ya de abril y hasta que tres días antes de la jornada, empezarán 60 días de campaña para alcaldesas, alcaldes y diputaciones locales, y 90 días de campaña para quienes compitan para la Jefatura de Gobierno.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Perfecto. ¿En abril inician las campañas entonces?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Perfecto. ¿Cuál es la regla, estimado consejero, de aquellos funcionarios públicos, que hoy día son funcionarios, y que aspiran algún cargo, cuando es la fecha límite para presentar renuncia?

MAURICIO HUESCA: Bueno, para los cargos de Jefatura de Gobierno, bueno, cualquier otro cargo que implique esta postulación y que tengan, la ley nada más no establece que sean titulares de alguna función de seguridad pública, tanto federal como local, tendrán que haberse separado hasta antes de, prácticamente un día antes de que inicie el proceso electoral, que es: tendrían que haber presentado su renuncia el día de ayer.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Me suena.

MAURICIO HUESCA: El resto, digamos que no hay ningún candidato a alcaldía, bueno, alcaldes, alcaldesas, que estén ahorita en su puesto, no tienen esta restricción, tendrían que, en todo caso, pedir una licencia en el momento en que formalmente ya formalicen el registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que

esto ocurrirá aproximadamente por ahí de marzo, el registro de candidaturas.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Es decir, estrictamente la regla aplica para quien ocupa un cargo en seguridad pública.

MAURICIO HUESCA: Solamente, exactamente.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Perfecto. Estoy platicando con Mauricio Huesca, consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Mauricio, ¿entre las reglas puestas sobre la mesa, hay alguna que a usted le gustaría destacar de lo que hoy se hablará?

MAURICIO HUESCA: Pues mira, claro que sí, habrá unas reglas relacionadas ya con el uso de recursos públicos, pues también el discurso político de las personas que se encuentran en distintos cargos, que serán elegidos popularmente, desde gubernaturas, la propia Presidencia de la República, secretarios de Estado, los cuales, pues todos ellos y ellas, una vez que inicia el proceso electoral, tienen que tener sigilo respecto de no hacer llamamientos al voto, no apoyar a ningún aspirante o candidatura registrada.

Y en términos de programas sociales, pues el instituto estará muy pendiente también, Juan, de vigilar que no se utilice con un propósito electoral, y para este propósito no es que tengan que suspender los programas sociales existentes, pero lo que sí se tiene que suspender es cualquier tipo de discusión que implique la promoción de programas sociales, desde luego que nosotros en el instituto vamos a pedir cuáles son las reglas de operación a las 16 alcaldías, al gobierno central de la Ciudad de México, el padrón de beneficiarios actual, y esto con el propósito de tenerlo con anticipación y pues este, en caso de que haya programas creados sospechosamente durante el proceso electoral, pues estar permanente de ellos.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: Consejero, ¡muchas gracias por tomarnos la comunicación! ¡Y que sea un buen domingo de arranque del proceso electoral! ¡Gracias!

MAURICIO HUESCA: ¡Gracias a ti, querido Juan! ¡Y un abrazo a toda tu auditorio! Y pedirle a la audiencia que esté muy al pendiente de lo que va a estar pasando aquí en la Ciudad de México en este proceso electoral de la Ciudad de México.

JUAN PABLO PÉREZ DÍAZ: ¡Gracias! Es Mauricio Huesca. Hoy inició formalmente el proceso electoral de la Ciudad de México. Mauricio Huesca, consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y que nos dejaba claro: el único funcionario que tiene que presentar renuncia hasta el día de ayer, si quiere aspirar a la Jefatura de Gobierno, pues es alguien que esté vinculado a la Secretaría de Seguridad Pública, y pues sí, le digo, me suena, pasó, pues sí pasó.

García Harfuch renunció el día de ayer justo en el límite para poder aspirar este cargo.

JZP

2023-09-10

Apunta Omar García Harfuch a CDMX

Autor: Iván Sosa

Omar García Harfuch renunció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital del País para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum... pero lo hizo justo en la fecha límite con la que contaba para dejar su cargo y poder participar en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer, el funcionario acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, a quien le presentó la renuncia.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno no deberán tener mando en instituciones militares o policiales y, de así hacerlo, deberán renunciar a su cargo un día antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente, lo que ocurrirá hoy en una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

García Harfuch aseguró que tomó la decisión para colaborar con Sheinbaum, aunque no descartó participar en la contienda para gobernar la Ciudad.

"Ser Jefe de la Policía de la Ciudad de México no permite agendas paralelas", refirió en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

"Por esta razón he tomado la decisión de separarme del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, para colaborar con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo".

El actual Jefe de Gobierno designó por la tarde a Pablo Vázquez, quien se desempeñaba como Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, como nuevo titular de la SSC.

García Harfuch, quien no se encuentra afiliado a Morena, ocupaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta.

Esta semana, los también morenistas Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa; Cuauhtémoc Blanco, Gobernador de Morelos, y el senador con licencia Ricardo Monreal se destaparon para participar en este mismo proceso, mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ha dicho que no lo descarta.

En una encuesta publicada por Grupo REFORMA en marzo, García Harfuch encabezaba las preferencias entre las opciones para abanderar a Morena, junto con la Alcaldesa de Iztapalapa.

De apuntarse a la contienda por la Jefatura de Gobierno, García Harfuch sería el segundo Secretario de Seguridad Ciudadana en participar en dicho proceso, el primero fue Marcelo Ebrard, quien fue Jefe de la Policía entre 2002 y 2004, bajo la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

2023-09-10

Apunta a CDMX García Harfuch

Autor: Agencia Reforma

Ciudad de México.- Omar García Harfuch renunció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital del país para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum... pero lo hizo justo en la fecha límite con la que contaba para dejar su cargo y poder participar en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer, el funcionario acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, a quien le presentó la renuncia.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno no deberán tener mando en instituciones militares o policiales y de así hacerlo deberán renunciar a su cargo un día antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente, lo que ocurrirá hoy en una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

García Harfuch aseguró que tomó la decisión para colaborar con Sheinbaum, aunque no descartó participar en la contienda para gobernar la ciudad.

"Ser jefe de la Policía de la Ciudad de México no permite agendas paralelas", refirió en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

"Por esta razón he tomado la decisión de separarme del cargo de secretario de Seguridad Ciudadana, para colaborar con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo".

El actual jefe de Gobierno designó por la tarde a Pablo Vázquez, quien se desempeñaba como subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, como nuevo titular de la SSC.

García Harfuch, quien no se encuentra afiliado a Morena, ocupaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta.

Esta semana, los también morenistas Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, y el senador con licencia Ricardo Monreal se destaparon para participar en este mismo proceso, mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ha dicho que no lo descarta.

En una encuesta publicada por Grupo Reforma en marzo, García Harfuch encabezaba las preferencias entre las opciones para abanderar a Morena, junto con la alcaldesa de Iztapalapa.

De apuntarse a la contienda por la Jefatura de Gobierno, García Harfuch sería el segundo secretario de Seguridad Ciudadana en participar en dicho proceso, el primero fue Marcelo Ebrard, quien fue jefe de la Policía entre 2002 y 2004, bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador.

2023-09-10

Apunta Omar García Harfuch a CDMX

Autor: Iván Sosa Agencia Reforma

CDMX.- Omar García Harfuch renunció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital del País para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum... pero lo hizo justo en la fecha límite con la que contaba para dejar su cargo y poder participar en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer, el funcionario acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, a quien le presentó la renuncia.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno no deberán tener mando en instituciones militares o policiales y, de así hacerlo, deberán renunciar a su cargo un día antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente, lo que ocurrirá hoy en una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

García Harfuch aseguró que tomó la decisión para colaborar con Sheinbaum, aunque no descartó participar en la contienda para gobernar la Ciudad.

"Ser Jefe de la Policía de la Ciudad de México no permite agendas paralelas", refirió en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

"Por esta razón he tomado la decisión de separarme del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, para colaborar con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo".

El actual Jefe de Gobierno designó por la tarde a Pablo Vázquez, quien se desempeñaba como Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, como nuevo titular de la SSC.

García Harfuch, quien no se encuentra afiliado a Morena, ocupaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta.

Esta semana, los también morenistas Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa; Cuauhtémoc Blanco, Gobernador de Morelos, y el senador con licencia Ricardo Monreal se destaparon para participar en este mismo proceso, mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ha dicho que no lo descarta.

En una encuesta publicada por Grupo REFORMA en marzo, García Harfuch encabezaba las preferencias entre las opciones para abanderar a Morena, junto con la Alcaldesa de Iztapalapa.

De apuntarse a la contienda por la Jefatura de Gobierno, García Harfuch sería el segundo Secretario de Seguridad Ciudadana en participar en dicho proceso, el primero fue Marcelo Ebrard, quien fue Jefe de la Policía entre 2002 y 2004, bajo la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

2023-09-10

Apunta Omar García Harfuch a [CDMX](#)

Autor: Iván Sosa Agencia Reforma

[CDMX.-](#) Omar García Harfuch renunció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital del País para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum... pero lo hizo justo en la fecha límite con la que contaba para dejar su cargo y poder participar en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer, el funcionario acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el Jefe de Gobierno de la [CDMX](#), Martí Batres, a quien le presentó la renuncia.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos [Electoral](#) de la Ciudad de México, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno no deberán tener mando en instituciones militares o policiales y, de así hacerlo, deberán renunciar a su cargo un día antes de la fecha de inicio del proceso [electoral](#) correspondiente, lo que ocurrirá hoy en una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto [Electoral](#) de la Ciudad de México.

García Harfuch aseguró que tomó la decisión para colaborar con Sheinbaum, aunque no descartó participar en la contienda para gobernar la Ciudad.

"Ser Jefe de la Policía de la Ciudad de México no permite agendas paralelas", refirió en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

"Por esta razón he tomado la decisión de separarme del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, para colaborar con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo".

El actual Jefe de Gobierno designó por la tarde a Pablo Vázquez, quien se desempeñaba como Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, como nuevo titular de la SSC.

García Harfuch, quien no se encuentra afiliado a Morena, ocupaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta.

Esta semana, los también morenistas Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa; Cuauhtémoc Blanco, Gobernador de Morelos, y el senador con licencia Ricardo Monreal se destaparon para participar en este mismo proceso, mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ha dicho que no lo descarta.

En una encuesta publicada por Grupo REFORMA en marzo, García Harfuch encabezaba las preferencias entre las opciones para abanderar a Morena, junto con la Alcaldesa de Iztapalapa.

De apuntarse a la contienda por la Jefatura de Gobierno, García Harfuch sería el segundo Secretario de Seguridad Ciudadana en participar en dicho proceso, el primero fue Marcelo Ebrard, quien fue Jefe de la Policía entre 2002 y 2004, bajo la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

2023-09-10

Apunta a CDMX García Harfuch

Autor: Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO. Omar García Harfuch renunció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital del País para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum... pero lo hizo justo en la fecha límite con la que contaba para dejar su cargo y poder participar en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer, el funcionario acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el Jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, a quien le presentó la renuncia.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno no deberán tener mando en instituciones militares o policiales y de así hacerlo deberán renunciar a su cargo un día antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente, lo que ocurrirá hoy en una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

García Harfuch aseguró que tomó la decisión para colaborar con Sheinbaum, aunque no descartó participar en la contienda para gobernar la Ciudad.

«Ser Jefe de la Policía de la Ciudad de México no permite agendas paralelas», refirió en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

«Por esta razón he tomado la decisión de separarme del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, para colaborar con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo».

El actual Jefe de Gobierno designó por la tarde a Pablo Vázquez, quien se desempeñaba como Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, como nuevo titular de la SSC.

García Harfuch, quien no se encuentra afiliado a Morena, ocupaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta.

Esta semana, los también morenistas Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa; Cuauhtémoc Blanco, Gobernador de Morelos, y el senador con licencia

Ricardo Monreal se destaparon para participar en este mismo proceso, mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ha dicho que no lo descarta.

En una encuesta publicada por Grupo REFORMA en marzo, García Harfuch encabezaba las preferencias entre las opciones para abanderar a Morena, junto con la Alcaldesa de Iztapalapa.

De apuntarse a la contienda por la Jefatura de Gobierno, García Harfuch sería el segundo Secretario de Seguridad Ciudadana en participar en dicho proceso, el primero fue Marcelo Ebrard, quien fue Jefe de la Policía entre 2002 y 2004, bajo la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

Iván Sosa

Agencia Reforma

2023-09-10

Harfuch renuncia a la Secretaría de Seguridad para colaborar con Sheinbaum

Autor: Redacción

Los rumores de que aspira la [candidatura](#) siguen vigentes

La mañana de ayer, Omar García Harfuch presentó su renuncia a la Secretaría de Seguridad, en medio de rumores de que podría contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Martí Batres, actual Jefe de Gobierno de la [CDMX](#), anunció la decisión del secretario de Seguridad. De acuerdo con Batres, sostuvo un encuentro este sábado, donde dio a conocer sus intenciones de separarse del cargo.

DECLARACIÓN

Horas más tarde García Harfuch hizo una declaración respecto a su renuncia. Mediante la red social X, antes Twitter, compartió:

El exsecretario no entró en más detalles, del tal forma que una vez más cuáles son sus intenciones. No obstante, los rumores de que aspira la [candidatura](#) siguen vigentes.

Cabe mencionar que en caso de tener intención de participar en las [elecciones](#) 2024 tenía que separarse del cargo antes del domingo 10 de septiembre, ya que además de iniciar formalmente el proceso [electoral](#), uno de los requisitos para contender por la Jefatura de Gobierno es no tener mando en instituciones militares o policiales.

Sin embargo, de acuerdo con el Artículo 19 del Código de Instituciones y Procedimientos [ElectORAles](#), de la Ciudad de México, aquellos que desean ser aspirantes sí podrán serlo solo si, se separan de su cargo antes del inicio del proceso [electoral](#) que corresponde.

De acuerdo con el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) el proceso [electoral](#) arranca formalmente hoy domingo 10 de septiembre.

2023-09-10

García Harfuch renuncia a la SSC de la [CDMX](#)

Autor: Redacción

Omar García Harfuch presentó su renuncia a la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así lo anunció el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama en su cuenta de X, antes Twitter.

Por medio de sus redes sociales, el mandatario capitalino informó que el ex comisionado de la Agencia de Investigación Criminal de la entonces Fiscalía General de la República le anunció su decisión de separarse del cargo.

"Me visitó el Lic.@OHarfuch para informarme su decisión de separarse del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana del @GobCDMX", publicó el jefe de Gobierno en su cuenta de Twitter.

La renuncia ocurre a un día de que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) inicie el proceso [electoral](#) local, por lo cual hoy era la fecha límite para dejar el cargo en la secretaría.

Fuentes cercanas al gobierno de la Ciudad de México señalaron que Omar García Harfuch aprovechó la reunión de gabinete de seguridad en el antiguo Palacio del Ayuntamiento para presentar su renuncia, la cual hizo con carácter de irrevocable.

Se espera que en las próximas horas el jefe de Gobierno dé a conocer quién se queda como encargado del despacho de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Hasta ahora todo indica que el acuerdo es que el próximo encargo de la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sea, el subsecretario de Control de Tránsito, Moreno Montaña.

Harfuch se suma a la carrera por la [CDMX](#) junto a Brugada

Omar García Harfuch es el segundo funcionario en presentar su renuncia en el Gobierno de la Ciudad de México con la intención de contender por la Jefatura de Gobierno, pues la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, anunció la separación de su cargo a partir del 15 de septiembre.

García Harfuch llegó a la SSC en 2019 luego de la renuncia de Jesús Orta Martínez. La entonces jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, lo anunció como nuevo titular de la dependencia.

El pasado 26 de junio de 2020, el ahora ex titular de la SSC sufrió un atentado en la capital del país, en el cruce de Reforma y Monte Blanco, en Lomas de Chapultepec, cuando sujetos armados le dispararon, lo dejó dos personas muertas. El funcionario resultó herido.

En su carrera como agente de seguridad, García Harfuch cuenta con las aprehensiones de líderes de los grupos delictivos La Unión Tepito y la Fuerza Anti-Unión, además coordinó la detención de Dámaso López Núñez, "El Licenciado".

En 2022, el entonces titular de la SSC rechazó haber participado en una reunión para "fraguar la verdad histórica" en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, en 2014. En ese entonces era el delgado de la Policía Federal en esa entidad.

2023-09-10

Apunta Omar García Harfuch a [CDMX](#)

Autor: Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 10-Sep-2023 .-Omar García Harfuch renunció a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital del País para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum... pero lo hizo justo en la fecha límite con la que contaba para dejar su cargo y poder participar en la contienda por la Jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer, el funcionario acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el Jefe de Gobierno de la [CDMX](#), Martí Batres, a quien le presentó la renuncia.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos [Electoral](#) de la Ciudad de México, los aspirantes a la Jefatura de Gobierno no deberán tener mando en instituciones militares o policiales y, de así hacerlo, deberán renunciar a su cargo un día antes de la fecha de inicio del proceso [electoral](#) correspondiente, lo que ocurrirá hoy en una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto [Electoral](#) de la Ciudad de México.

García Harfuch aseguró que tomó la decisión para colaborar con Sheinbaum, aunque no descartó participar en la contienda para gobernar la Ciudad.

«Ser Jefe de la Policía de la Ciudad de México no permite agendas paralelas», refirió en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

«Por esta razón he tomado la decisión de separarme del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, para colaborar con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo».

El actual Jefe de Gobierno designó por la tarde a Pablo Vázquez, quien se desempeñaba como Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, como nuevo titular de la SSC.

García Harfuch, quien no se encuentra afiliado a Morena, ocupaba la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta.

Esta semana, los también morenistas Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa; Cuauhtémoc Blanco, Gobernador de Morelos, y el senador con licencia Ricardo Monreal se destaparon para participar en este mismo proceso, mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ha dicho que no lo descarta.

En una encuesta publicada por Grupo REFORMA en marzo, García Harfuch encabezaba las preferencias entre las opciones para abanderar a Morena, junto con la Alcaldesa de Iztapalapa.

De apuntarse a la contienda por la Jefatura de Gobierno, García Harfuch sería el segundo Secretario de Seguridad Ciudadana en participar en dicho proceso, el primero fue Marcelo Ebrard, quien fue Jefe de la Policía entre 2002 y 2004, bajo la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

2023-09-10

García Harfuch renuncia a Secretaría de Seguridad de la CDMX; apoyará a Sheinbaum

Destacado

Autor: Forbes Mexico

CDMX.- Omar García Harfuch dice que ser jefe de la Policía capitalina no permite agendas paralelas, por lo que renuncia para colaborar con Claudia Sheinbaum.

El Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, renunció al cargo este sábado para sumarse al equipo de su exjefa, Claudia Sheinbaum, quien aspira a la presidencia de la República.

"Como lo he expresado siempre, 'ser jefe de la Policía no permite agendas paralelas', por esta razón me separo del cargo de Secretario de Seguridad para colaborar con la Dra @Claudiashein, quien con su visión y liderazgo, logrará dar continuidad a la transformación del país", informó la tarde de este sábado en su cuenta de X (antes Twitter).

Más temprano este sábado, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, había anunciado por esa red social sobre la renuncia de Omar García Harfuch, de quien se había especulado que podría buscar la Jefatura de Gobierno.

Y es que la renuncia de García Harfuch se dio a unas horas de que el órgano electoral de la Ciudad de México declare el inicio formal del proceso electoral 2023-2024.

El 10 de septiembre inicia formalmente el proceso electoral en la capital del país, y el 2 de junio de 2024 se elegirán, además de la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante) del Congreso local, y 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

"Listo para cualquier reto en la CDMX": Omar García Harfuch

En una entrevista reciente con La Jornada, Omar García Harfuch declaró que estaba listo para cualquier reto en la Ciudad de México:

¿Está listo para la encuesta de Morena?

"No sé si estoy listo porque no sé si voy a estar, y si mi mente empieza a estar en la encuesta no voy a estar en la seguridad".

Pero, ¿listo para enfrentar cualquier reto en la ciudad?

"¡Sí, por supuesto. Listo!"

Omar García Harfuch fue designado titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en octubre de 2019, en sustitución de Jesús Orta, quien renunció al puesto tras 10 meses de operar para el Gobierno de Claudia Sheinbaum.

García Harfuch resultó herido en un atentado en su contra el 26 de junio de 2020 en Paseo de la Reforma.

"Fue una acción muy lamentable para las instituciones de seguridad; dos de mis compañeros perdieron la vida. Agradezco a la policía porque llegaron muy rápido en la camioneta. Íbamos tres personas, dos mueren en la misma camioneta y más que enviar un mensaje ellos tenían una misión: asesinar me", declaró a La Jornada en la entrevista mencionada.

García Harfuch es licenciado en Seguridad Pública por la Universidad Del Valle de México y licenciado en Derecho por la Universidad Continental, e ingresó a la Policía Federal en 2008 como Jefe de Departamento, en donde permaneció nueve años.

Durante su estancia en la Policía Federal, García Harfuch ocupó cargos como Director de área, Coordinador Estatal en Guerrero, fue asignado a la División de Gendarmería, y Jefe de la División de Investigación.

También se desempeñó como Titular de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República.

García Harfuch tiene estudios extranjeros acreditados en instituciones como la Administración de Control de Drogas y la Academia Nacional del FBI, de acuerdo con información del Gobierno capitalino.

Omar García Harfuch y Ayotzinapa

García Harfuch fue involucrado en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero.

Como parte del proceso penal contra el ex procurador Jesús Murillo Karam, la Fiscalía General de la República sostuvo que esta persona ordenó la alteración de indicios de prueba en Guerrero. Para ello se habría reunido en la entidad con el entonces Gobernador Ángel Aguirre, y con Omar García Harfuch, a quien ubicó entonces como Coordinador de la Policía Federal en el Estado.

Sin embargo, Omar García Harfuch sostuvo que durante la desaparición de los normalistas el 26 y 27 de septiembre de 2014, él era Comisionado de la entonces división Gendarmería en Michoacán, por lo que reiteró que no asistió a alguna reunión para acordar la llamada "verdad histórica", de acuerdo con una nota de El Economista de septiembre de 2022.

"Yo estaba en Michoacán y no estaba reunido con dos personas que podrían cubrirme mientras me hallaban en otro sitio, pero no, se trataba de un despliegue en Nueva Italia, Michoacán, y no en Guerrero (...) Nunca participé en Ayotzinapa, nunca estuve, no participé en las investigaciones, ni siquiera en el caso de manera activa", declaró a La Jornada.

2023-09-10

Omar García Harfuch deja su cargo para contender por la jefatura de la [CDMX](#)

Autor: Redacción

Omar García Harfuch anunció este sábado su separación del cargo para colaborar con Claudia Sheinbaum Pardo, la candidata presidencial de Morena rumbo a las [elecciones](#) de 2024, por medio de la red social X el ahora exsecretario de Seguridad capitalina manifestó, que siendo fiel a su ideal, tomó la decisión de retirarse como encargado de la seguridad de la ciudad para apoyar a la exjefa de Gobierno.

El jefe de gobierno de la capital, Martí Batres emitió un comunicado en su cuenta de red social de X, en donde publicó una fotografía con García Harfuch, donde confirmaba que Omar García dejaba su cargo.

Martí Batres

Martí Batres (@martibatres) September 9, 2023

Más tarde, García Harfuch lo dio a conocer a través de sus redes sociales.

Omar García Harfuch

Omar H Garcia Harfuch (@OHarfuch) September 9, 2023

Cabe destacar que de acuerdo a la normatividad establecida por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) los funcionarios, como el ahora exsecretario de Seguridad Ciudadana, deben separarse de su cargo antes del domingo 10 de septiembre, día que arranca formalmente el proceso [electoral](#).

Omar García buscará la [candidatura](#) de Morena para la jefatura de Gobierno de [CDMX](#) junto a Ricardo Monreal y Clara Brugada.

-DSM

2023-09-10

Omar García Harfuch deja su cargo para contender por la jefatura de la [CDMX](#)

Autor: Redacción

En semanas pasadas, el funcionario había reconocido su aspiración para competir por la jefatura de Gobierno de la capital.

Omar García Harfuch anunció este sábado su separación del cargo para colaborar con Claudia Sheinbaum Pardo, la candidata presidencial de Morena rumbo a las [elecciones](#) de 2024, por medio de la red social X el ahora exsecretario de Seguridad capitalina manifestó, que siendo fiel a su ideal, tomó la decisión de retirarse como encargado de la seguridad de la ciudad para apoyar a la exjefa de Gobierno.

El jefe de gobierno de la capital, Martí Batres emitió un comunicado en su cuenta de red social de X, en donde publicó una fotografía con García Harfuch, donde confirmaba que Omar García dejaba su cargo.

"Me visitó el Lic. @OHarfuch para informarme su decisión de separarse del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana del @GobCDMX"

Me visitó el Lic. @OHarfuch para informarme su decisión de separarse del cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana del @GobCDMX. pic.twitter.com/T3gHAqlPZn

Más tarde, Garcia Harfuch lo dio a conocer a través de sus redes sociales.

"Como lo he expresado siempre, 'ser jefe de la Policía no permite agendas paralelas', por esta razón me separo del cargo de Secretario de Seguridad para colaborar con la Dra. Claudia Sheinbaum, quien con su visión y liderazgo, logrará dar continuidad a la transformación del país"

Como lo he expresado siempre, "ser jefe de la Policía no permite agendas paralelas", por está razón me separo del cargo de Secretario de Seguridad para colaborar con la Dra @Claudiashein , quien con su visión y liderazgo, logrará dar continuidad a la transformación del país.

Leer más: Retiran mil 200 espectaculares de la [CDMX](#)

Cabe destacar que de acuerdo a la normatividad establecida por el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) los funcionarios, como el ahora exsecretario de Seguridad Ciudadana, deben separarse de su cargo antes del domingo 10 de septiembre, día que arranca formalmente el proceso [electoral](#).

Omar García buscará la [candidatura](#) de Morena para la jefatura de Gobierno de [CDMX](#) junto a Ricardo Monreal y Clara Brugada.

-DSM

2023-09-10

En Morena CDMX estamos listos para el 2024: Sebastián Ramírez Relacionado

Autor: Redacción

El Presidente de Morena Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, participó en la ceremonia de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 que se realizó en el Instituto Electoral capitalino.

Ramírez Mendoza destacó que Morena cuenta con los mejores cuadros para participar en la elección en la que se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante y las concejalías.

"¡En Morena estamos listos para el 2024! Seguimos sumando a más ciudadanos que quieren ser partícipes de la Transformación de nuestra ciudad. Vamos avanzando en la credencialización de los integrantes de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y con la inauguración de nuestras Casas del Movimiento. Y nos da mucho gusto ver que la respuesta de la población ha sido muy positiva", expuso.

El dirigente obradorista local indicó que una vez que concluyó el proceso en el que la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo fue electa coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en breve se darán a conocer las reglas para los que aspiran a coordinar los Comités en la Ciudad de México.

"Estamos trabajando en ello; quizá sean lineamientos muy similares a los que se establecieron en el proceso nacional. Lo que sí es un hecho, es que se trabajará en unidad y la persona que coordine a los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la ciudad tendrá todo el respaldo de los simpatizantes y militantes de Morena, para que en 2024 nuevamente triunfemos, y en la capital continúen las acciones que tanto han beneficiado a la ciudadanía", advirtió.

Finalmente, Sebastián Ramírez reiteró que las puertas del Movimiento encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, están abiertas para todas y todos. Confío en que la elección de 2024 se desarrollará en un marco de civilidad y respeto.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la lista nominal en la capital es de 8 millones 006 mil 100 personas; para el domingo 2 de junio de 2024 -día de la elección- se instalarán aproximadamente 13 mil 611 casillas.

En esta ocasión votarán las personas que se encuentran en prisión preventiva; además, se abre el registro de candidaturas sin partido a la diputación migrante, y quienes residan en el extranjero podrán emitir su voto mediante tres modalidades: vía electrónica, postal y presencial en consulados.

2023-09-10

Ocho millones de capitalinos podrán elegir a los que gobernarán la [CDMX](#) en 2024

Autor: Shelma Navarrete

En la Ciudad de México ocho millones 65,799 personas podrán, con su voto, elegir entre los [candidatos](#) y candidatas al próximo jefe de gobierno, a los titulares de las 16 alcaldías con sus concejales, así como 33 diputaciones por voto directo y 32 por representación proporcional.

De los capitalinos en la lista nominal, 59,699 viven en el extranjero y son quienes podrán elegir al diputado o diputada migrante para ser representados en el Congreso local.

Este 9 de septiembre arrancó de forma oficial el Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024.

En este proceso [electoral](#) por primera vez podrán votar las personas en prisión preventiva así como los ciudadanos en estado de postración; además podrán competir por la [diputación migrante](#) [candidatos](#) y candidatas sin partido.

Así mismo, los chilangos en el extranjero tendrán tres vías para votar: electrónica, postal y presencial en consulados.

Según determinó el Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), estas son las fechas clave para las [elecciones](#) del próximo 2 de junio de 2024 en la capital:

Periodo de precampañas

Presentación de Plataformas [Electtorales](#)

Periodo de solicitudes de registro de candidaturas de partidos y sin partido (independientes)

Periodo de intercampañas

Aprobación de candidaturas

Periodo de campañas